BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 6 DE AGOSTO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.704

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

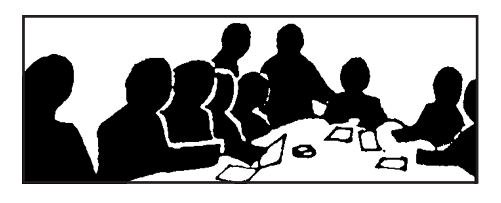
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y el día 4 de setiembre de 2001 a las 15 hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Alem 986 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma de los Artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 19 y 27 del Estatuto Social.
3°) Aprobación de texto ordenado del Estatuto Social.
4°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5°) Designación de Directores.
6°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Vicepresidente Ejecutivo - Luis Freixas Pinto
e. 6/8 N° 18.913 v. 10/8/2001

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de agosto de 2001, a las 18 horas, en la sede Social, San Martín 483, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2001.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

NOTAS:

1.- Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 22 de agosto de 2001 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por el Banco o Escribano Público.
2.- A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 6/8 N° 18.942 v. 10/8/2001

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de agosto de 2001, a las 17,30 horas, en Florida 234, 5° Piso, Capital Federal, de no lograrse quórum necesario según el artículo 237, de la Ley 19.550, se llamará en segunda convocatoria a las 18,30 horas, del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Pedro Clutterbuck
e. 6/8 N° 18.945 v. 10/8/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARIO JOSE ENTENZA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 6/8 N° 16.448 v. 8/8/2001

N° 22

Juzgado Civil N° 22, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD FERVENZA DE RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2001
Fernando L. Spano, secretario.
e. 6/8 N° 16.382 v. 8/8/2001

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica de la Dra. Adriana E. Calviño de Frezza, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados: "ROBERTH, DANIEL s/Información Sumaria" (Exp. 97.275/2000) se hace saber el pedido de adición de nombre efectuado por DANIEL ROBERTH quien solicita llamarse DANIEL ALEXANDER ROBERTH a efectos de que los interesados puedan formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 6/8 N° 14.612 v. 6/8/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 1° piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALDREY PIÑEIRO a los fines de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 6/8 N° 18.898 v. 8/8/2001

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de EVARISTA JOSEFA MONDRAGON por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 2001.
Javier Fernández, secretario.
e. 6/8 N° 16.416 v. 8/8/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGGIO ALBERTO MARIO para que se presenten a hacer valer sus dere-

SUMARIO

chos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 6/8 N° 18.899 v. 8/8/2001

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLEMENCIA VANDA PEREYRA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Julio C. Borda, secretario.
e. 6/8 N° 16.385 v. 8/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en calle Libertad N° 731, piso 5°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUED, CARLOS ALBERTO y Otro s/Cobro de Pesos", Expediente N° 9039/2000, cita y emplaza a VIRGINIA ANGELICA ROMANELLI (D.N.I. N° 13.059.696) para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 6/8 N° 358.599 v. 7/8/2001

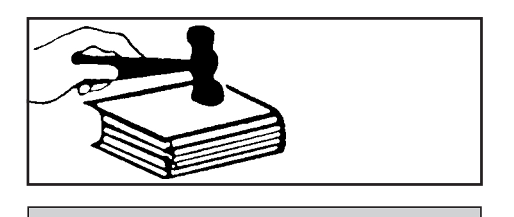
N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MELGAREJO DANIEL OSCAR s/Cobro de Pesos" Expte. N° 3241/99, cita y emplaza a comparecer al Sr. DANIEL OSCAR MELGAREJO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 6/8 N° 358.600 v. 7/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 20, Secretaría 162, cita y emplaza a RICARDO MARCELO CASANOVA (DNI 17.142.835) para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 8845/99 seguida por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 30 de julio de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 6/8 N° 358.913 v. 6/8/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

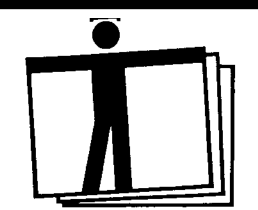
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Miguel A. Bargalló, juez nacional interino, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 P.B, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "LA NACION CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación forzosa s/ Incidente de subasta lote Country El Bosque Ptdo. de Campana Pcia. Bs. As.", Expte. N° 56.642, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 24 de agosto de 2001, a las 14 y 20 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un lote de terreno de 450 mt2 aproximadamente ubicado en el Country El Bosque, en la estación Río Luján y Ruta N° 9, paraje El Bosque Country Club, U.F. N° 378 en el Partido de Campana Provincia de Bs. As. Base $ 12.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%. Sellado Ley 1% arancel C.S.J.N. 0,25% en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna, Art. 584 del C.P., el comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C.P., para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior. El bien se exhibe los días 21 y 22 de agosto de 2001 de 12 a 14 horas. La venta se realiza ad-corpus.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 6/8 N° 358.919 v. 10/8/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar y de la Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri sito en la Av. Callao 635, piso 2° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados: "BALODEVSKY ADRIANA INES s/Inc. de Enajenación de Inmueble Río de Janeiro 996/98, piso 2 U.F. 3 el 50% indiviso", Exp. N° 76.833 que el martillero Juan Martín Legorburu con T. 4672-4822 subastará el día viernes 10 de agosto de 2001 a las 14,30 horas en el salón sito en la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital. Una propiedad sita en la calle Río de Janeiro 998 esq. Machado U.F. 3, piso 2 y unidad complementaria III piso 16 (baulera) que consta de cuatro ambientes con dep. de servicio tres baños, cocina balcón y lavadero. Todos los ambientes al frente comedor de 8x3 con doble entrada, frente en esquina, tres habitaciones de 3x2 aprox. cocina de 6x3 con mesada y alacena en muy buen estado. Habitación de servicio c/baño inodoro y ducha y un lavadero de 2x1 c/pileta. Ocupada por la Sra. Adriana Balodesky y dos hijas como propietarias. Sin base y al contado el 50% indiviso. Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Nomenclatura Catastral: Cir: 7, Sección: 45, Manzana: 157, p. 1, Matrícula 708249. Tiene una sup. total de 99m2, 12dm2 y un porcentual de 2 con 84 centésimos. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. El actuario procederá en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base. La exhibición se realizará los días 8 y 9 de agosto de 14 a 16 horas. Deudas: Fs. 102 $ 40,23 Aguas Argentinas.
Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 6/8 N° 358.695 v. 7/8/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

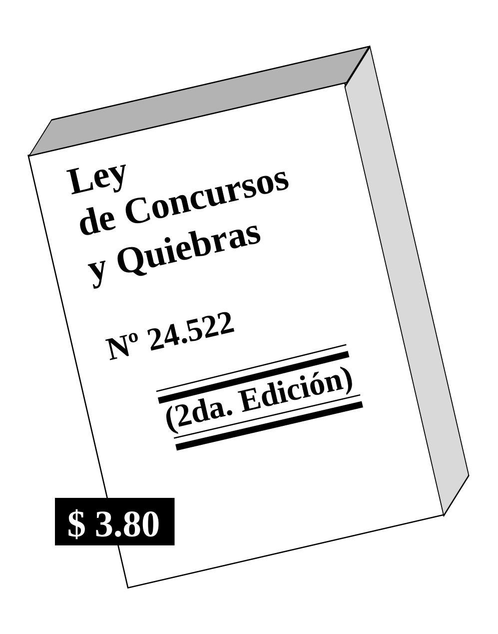
El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagonio" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEREZ TILSON EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 35.217 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 11 de agosto de 2001 a las 15:00 horas en el lugar de ubicación del inmueble, calle 9 de Julio N° 555 de la ciudad de Pico Truncado, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Unidad Funcional 2 enclavada sobre el Solar "r" de la Manzana 49, Matrículas 3704-00-02, Dpto. VI, Deseado. Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado. Posee una superficie de 545,21 M2. Horario de visitas: Lunes a Viernes en horario bancario, previa consulta en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Pico Truncado. Condiciones de venta: Al contado con base de U$S 467.222,06 y al mejor postor. En caso de no existir postores y con una diferencia de una hora se efectuará la segunda subasta con una reducción del 25% del monto base. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Ocupación y Posesión de Suelo desde los años 93 al 14/3/01 la suma de $ 2.660,32; los que estarán a cargo del comprador. Conforme lo normado por el Art. 570 del C. Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia Nro. 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación. El presente es complementario del publicado con fecha 26-7-2001.
Comodoro Rivadavia, 12 de julio de 2001.
Aldo Suárez, secretario.
e. 6/8 N° 358.920 v. 6/8/2001

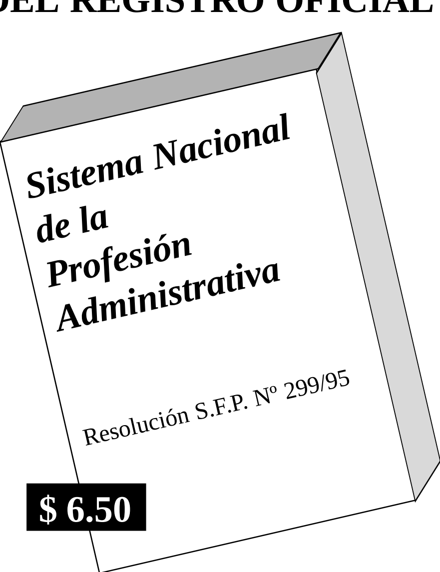


DE CONSULTA OBLIGADA

SEPARATAS

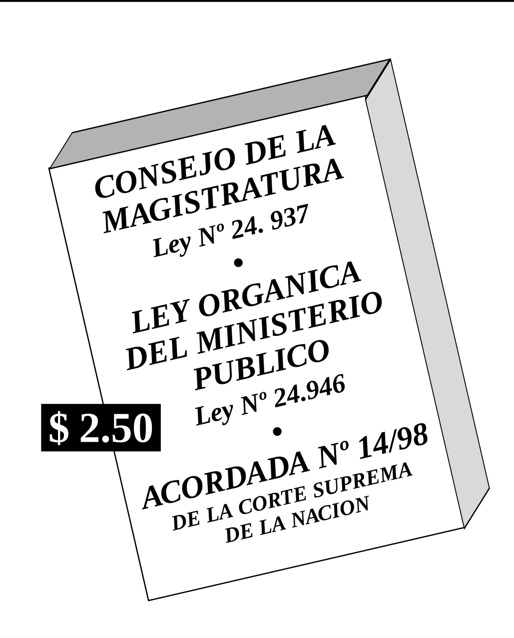


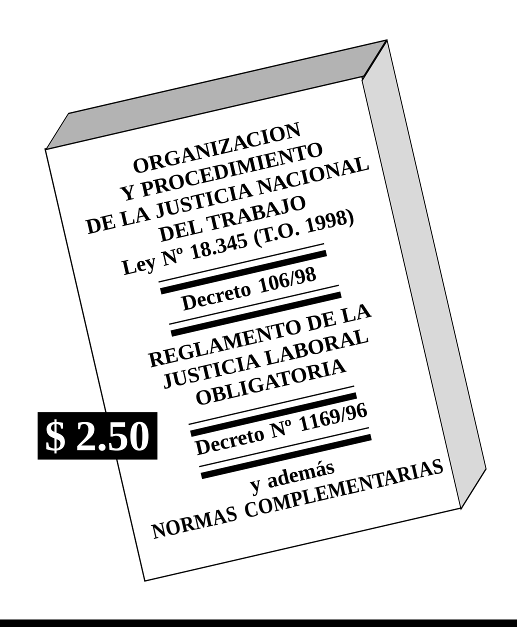


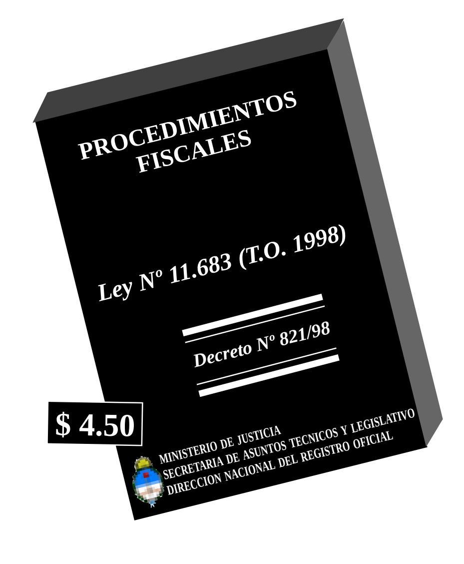










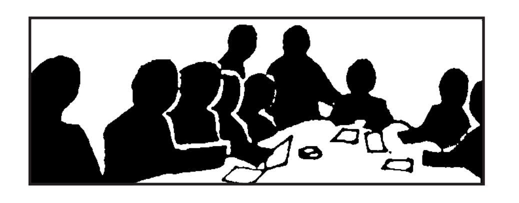


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 57532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2001 a las 18 horas en la calle Uruguay 750, 3° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Consideración de resultados y remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación de número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Santoro
e. 3/8 N° 18.907 v. 9/8/2001

AMERICAN STAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2001 a las 11,30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 986, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Consideración de la remuneración del directorio (Art. 261 de la Ley N° 19.550).
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y la elección de los mismos.
8°) Ampliación del Objeto Social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente – Hugo S. Inverni
e. 2/8 Nº 18.789 v. 8/8/2001

ARGEN-CRED COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ARGENCRED COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA., a celebrarse el día 23 de agosto de 2001 a las 15:00 horas, en la sede social de la Cooperativa, sita en Bulnes 2572, P.B. "B" de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 4 cerrado al 31/12/2000.
3°) Elección de autoridades. Renovación total del Consejo de Administración. Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Síndicos, uno Titular y un Suplente.
4°) Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración.
5°) Designación de dos asociados para la firma del Acta de la Asamblea, conforme al art. 39 del estatuto de la Cooperativa.

Presidente - Guillermo César Vilte
e. 3/8 N° 16.391 v. 7/8/2001

"C"

CARRETEROS EXPRESS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 24 de agosto de 2001 a las 10 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Los Patos 2548 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea.
3°) Consideración de la renuncia del director suplente.
4°) Elección de las autoridades del directorio.
5°) Aprobación gestión directorio.

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán cursar, a la sede social, la comunicación establecida en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo para ello, el día 20 de agosto de 2001 a las 18 hs.

Director – Antonio Segundo Calabria
e. 1/8 N° 18.748 v. 7/8/2001

CENTRAL Soc. Com. p/Acc.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico Titular convoco a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a los señores accionistas a celebrarse el día 25 de agosto de 2001; a las 10 horas en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Revocación en los términos de la LSC: 254, in fine, de las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 27 de abril de 2001 y de los acuerdos individuales allí adoptados.
3°) Designación de un socio, colectivo, en su caso mediante modificación de los arts. décimo segundo y décimo tercero del estatuto social.
4°) Postergación de la convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria acordada en la Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de junio de 2001, hasta tanto sean inscriptas ante la autoridad de contralor las resoluciones a adoptar en la asamblea convocada en el presente y para una vez que sean sancionados en asamblea ordinaria inmediata siguiente los estados contables pendientes desde el año 1996. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 27 de julio de 2001.

Síndico - Angel J. Salvatore
e. 1/8 N° 18.708 v. 7/8/2001

"D"

DEKORE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ. Inscripta 29/8/89, Folio N° 5561, Libro 107, Tomo A de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2001 en la Avenida Santa Fe 1476/80, piso 11, Departamentos A, B y C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al balance cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio por una suma superior a la fijada en el artículo 261 de la Ley 19.550 por tareas técnico administrativas de dedicación exclusivas y tratamientos de sumas ya acreditadas, destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Adolfo Rubén Introzzi

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede societaria la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.

Presidente - Adolfo Rubén Inhozzi
e. 3/8 N° 6251 v. 9/8/2001

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2001 a las 9 horas en Díaz Colodrero 3127, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Punto 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de Junio de 2001.
Punto 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del Art.275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Punto 4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
Punto 5°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
Punto 6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura. Autorización para superar el tope del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Presidente - Guillermo Bogo
e. 1/8 N° 18.692 v. 7/8/2001

DINPE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2001, en primera convocatoria a las 13 hs., a celebrarse en la calle Reconquista 336, Piso 5to. "M", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la resolución del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo, de acuerdo a lo establecido en el art. 6 de la ley 24.522.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los incluya en el Libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada para su celebración en el mismo domicilio.

Presidente del Directorio – Francisco A. Pulenta
e. 2/8 Nº 6181 v. 8/8/2001

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2001 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria para el caso de la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal (que no corresponde al domicilio legal de la sociedad), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada DOMEC SAN LUIS S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 46 finalizado el 30 de abril de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Reforma del Estatuto en sus Artículos 1°, 3° y 4° cuyos textos propuestos se transcriben a continuación (este punto debe tratarse en Asamblea Extraordinaria):
Artículo Nro. 1: Bajo la denominación de DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Podrá por resolución del Directorio, establecer fábricas, sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país y asignarles o no capital determinado.
Artículo Nro. 3: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes operaciones: a) Fabricación y comercialización de artefactos para uso domésticos, como ser: cocinas, estufas, caloríferos, hornillos, calderas con hogar, calientaplatos, calentadores de agua y de baño, aparatos similares y derivados y sus partes y piezas sueltas. Materiales para la construcción, como ser: amoblamientos metálicos, grifería, artefactos para la iluminación, carpintería metálica, artefactos sanitarios metálicos, aparatos similares y derivados y sus partes y piezas sueltas. b) Fabricación y comercialización de máquinas, herramientas y repuestos para la construcción de matrices, construcción de matrices y herramientas, elaboración y transformación de materiales plásticos, enlozado y esmaltado vítreo, cromado, niquelado, fundición de partes y piezas sueltas de hierro, acero, bronce, aluminio y otros, todo aquello que permita una mayor integración del proceso productivo de las operaciones indicadas en este apartado y en el apartado a). c) La compra y venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, maquinarias y repuestos, patentes de invención y marcas, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el cumplimiento de las operaciones indicadas en los apartados a) y b). d) Recurrir a las diversas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objetivo principal, como así también la aplicación de los fondos a inversiones financieras alternativas mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios.
Artículo Nro. 4: Mientras la Sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de valores, el Capital Social es el que surge de sus estados contables, siendo expresados en las notas complementarias, conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio y está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de un centavo de peso ($ 0,01) cada una.
El Capital Social podrá ser aumentado sin límites, sin necesidad de modificar el estatuto, dentro de los términos legales, por decisión de la Asamblea Ordinaria que podrá delegar en el Directorio la emisión, forma y condición de pago. El Capital Social se hará constar en los Balances de la Sociedad.
4°) Ordenamiento de las reformas producidas hasta la fecha, incluyendo la actual, en un solo Texto Ordenado (este punto debe tratarse en Asamblea Extraordinaria).
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración del Contador Certificante.
8°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.

9°) Elección de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. Buenos Aires, 2 de agosto de 2001. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 27 de agosto de 2001 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otras instituciones autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario de celebración establecido, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente – Guillermo J. Cobe
e. 2/8 Nº 6203 v. 8/8/2001

DROGUERIA ARTIGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2001 a las 8 y 30 horas en Chorroarín 1079, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Designación de Directores.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Copsel
e. 31/7 N° 18.635 v. 6/8/2001

"E"

EARLY GRAPES S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. 30/08/96, N° 8239, L° 119, T° A de S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2001, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Disolución de la Sociedad. Designación de Liquidador.

Presidente - Alan McCluskey

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a Marcelo T. de Alvear 624 piso 1°, Ciudad de Buenos Aires (Att. Barbara Curchmar).

e. 1/8 N° 18.696 v. 7/8/2001

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 2001, en el domicilio sito en la calle Ramsay 1810, 1° piso, Capital, a las 10,00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11,00 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/01.
3°) Elección de los miembros del Directorio por un período de dos años.

Presidente – Pedro Cano
e. 2/8 Nº 16.375 v. 8/8/2001

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de tenedores de acciones Clases A y B para el día 30 de agosto de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en San José 140, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de directores titulares y suplentes. Designación de sus reemplazantes.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° subsuelo. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 24 de agosto de 2001, en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Síndica Titular - M. Inés Justo
e. 31/7 N° 6110 v. 6/8/2001

EN-PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de EN-PLASTIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día veinte de agosto de 2001 a las 15 horas, en la sede legal de la sociedad ubicada en la Avenida Dellepiane 4344, piso 9° "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del presidente.
2°) Designación de nuevas autoridades y distribución de cargos.
3°) Designación de dos socios para la firma del acta.
4°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto, así como del cambio de domicilio social, con facultades para aceptar o apelar las observaciones de las autoridades competentes.

Presidente – Miguel Angel Roselló
e. 2/8 Nº 18.811 v. 8/8/2001

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 2001 a las 10 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 8809/15 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 42 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Destino de las utilidades y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 25 de julio de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 2/8 N° 6152 v. 8/1/2001

"F"

FONTANINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 15905. Convócase a los señores accionistas de FONTANINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2001 en la Avda. Rivadavia 2450, 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el periodo 30 de Agosto de 2001 al 29 de Agosto de 2004.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los .... días del mes de Agosto de 2001.

Presidente - Rodolfo Vidal
e. 1/8 Nº 18.685 v. 7/8/2001

"G"

GALLARDO MEDICINALES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2001 a las 8 y 30 horas, en Chorroarín 1079, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Designación de Directores.
4°) Tratamiento de los Resultados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Copsel
e. 31/7 N° 18.633 v. 6/8/2001

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de agosto de 2001, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de lo actuado por el Directorio de la sociedad con relación a la elección de los directores de Metrogas S.A.
3°) Consideración de la remoción de los directores que votaron en contra del artículo 13° de los estatutos sociales en la reunión de Directorio N° 148 del 26 de abril de 2001, señores William Harvey Adamson, Graham Cockroft, Luiz Costamilan, Neil Murphy, Oscar Prieto y Armando Henriques.
4°) Consideración de la remoción de los directores que en la reunión de Directorio N° 148 del 26 de abril de 2001 actuaron en violación del interés social de Gas Argentino en atención a los daños que sus acciones y/u omisiones ocasionaron o pudieron ocasionar a GAS ARGENTINO y a MetroGas, señores Alberto Alfredo Alvarez, Alfredo Chevallier Boutell, Luis Turiel Sandín, W. Wegelim y Víctor Sardella.
5°) Consideración de la promoción de las pertinentes acciones de responsabilidad contra los directores mencionados en los puntos anteriores.
6°) Consideración de la actuación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la promoción de las correspondientes acciones de responsabilidad contra los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 hs.

Director Titular - Robert Gardner
e. 31/7 N° 6115 v. 6/8/2001

GRAFEX S.A.G.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31/8/01, a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. 1) de la Ley de Soc. Com. e Informe de la Com. Fiscalizadora correspondiente al Ej. cerrado el 30/4/01.
3º) Reducción de Capital Social de $ 8.000.000 a $ 2.547.630 (arts. 205 y 206 Ley de Soc. Com.).
4º) Absorción de Pérdidas Acumuladas al 30/4/01 a través de la Cta. Capital Social por $ 5.452.370.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio por el Ej. Finalizado el 30/4/01, el que arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios a la Com. Fiscalizadora por $ 3.000 por el ej. cerrado el 30/4/01, el que arrojó quebranto.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos por el Ej. 2000/2001.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Com. Fiscalizadora.
9º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/4/01 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 27/8/01 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Los puntos 3º y 4º, del orden del día serán tratados en asamblea extraordinaria. Las acciones proferidas tienen derecho a voto.

Presidente - Eduardo A. Berger
e. 1/8 Nº 16.249 v. 7/8/2001

"I"

IBATIN S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de IBATIN S.A.F., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2001, a las 17 horas, en el domicilio social sito en la calle Posadas 1564, 2° piso, Oficina 200, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para ratificar el acta de Asamblea.
3°) Consideración de documentos según Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 finalizado el 31 de julio de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
6°) Consideración de la anulación del aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de setiembre de 2000. El Directorio.

Presidente - Ambrosio Nougués
e. 1/8 Nº 18.719 v. 7/8/2001

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2001 a las 17:30 hs. en 1° convocatoria y a las 18:30 hs. en 2° convocatoria en la sede social sita en San Blas N° 1935, Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Balance al 31/5/01. Aprobación gestión Directores.

3°) Consideración resultados ejercicio social cerrado al 31/5/01. Fijación honorarios directores art. 261 in fine Ley 19.550. Anticipo honorarios ejercicio a cerrar el 31/5/02.
4°) Reducción voluntaria del capital (art. 203 L.S.) y aprobación del Balance especial.
5°) Reforma estatuto.
Comunicar asistencia art. 238 LS. Vence 22/8/01, 17 hs. El Directorio.
Vice Presidente - Rolando O. Vilariño
e. 2/8 N° 18.797 v. 8/8/2001

"K"

KLOTEN Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

30172. Convócase para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el miércoles 22 de agosto de 2001, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria; a realizarse en sede notarial de la Escribana Zulema Arana sita en avenida Santa Fe 1127 4° piso H de esta Ciudad; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de autoridades o nombramiento de nuevas; y consideración de la gestión del Directorio anterior.
3°) Rúbrica de libros de la sociedad: a) Libro de Actas de Directorio N° 3; b) Libro de actas de asambleas N° 2; c) Libro Diario N° 2; d) Libro de inventario y balance N° 2; e) Libro de asistencia de asambleas N° 2; f) Libro de registro de accionistas N° 2; g) Libro de I.V.A. ventas N° 2 y h) Libro de I.V.A. compras N° 2.
4º) Presidente: Matilde Elsa Ybarra.
Matilde Elsa Ybarra
e. 1/8 Nº 16.243 v. 7/8/2001

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2001 a las 15 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
3°) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aries, 24 de julio de 2001.
Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 31/7 N° 18.557 v. 6/8/2001

LA TIERRA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2001 a las 18 horas en la sede social Av. del Libertador 3050, p. 3 "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani.
5°) Honorarios a la Administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 3/8 N° 18.921 v. 9/8/2001

LALIN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2001 a las 9 horas, en Paraná 275, piso 5, Of. 9 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Ratificar, rectificar o dejar sin efecto lo tratado en algunos puntos de la Asamblea Ordinaria anterior, según lo que resulte de la eventual caducidad de la medida cautelar de suspensión de tratamiento de algunos puntos de la misma, o de lo decidido por el tribunal interviniente una vez lograda la vista del expediente vencida la feria judicial.
3°) Tratamiento y aprobación de los estados contables cerrados el 30/4/98, 30/4/99 y 30/4/00 y demás documentación del art. 234 inc. 1) LSC.
4°) Razones de la demora en el tratamiento de los mismos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aumento del capital social hasta el quíntuplo de 60.000 $.

Los accionistas deberán efectuar su comunicación de asistencia con 3 días hábiles de anticipación al domicilio legal de la sociedad o al designado para celebrar la misma.
Buenos Aires, 25 de julio de 2001.
Presidente - Carlos Guillermo Flores
e. 31/7 N° 18.564 v. 6/8/2001

LALIN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 2001 a las 11 horas, en Paraná 275, piso 5 Of. 9 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Ratificar, rectificar o dejar sin efecto lo tratado en algunos puntos de la Asamblea Ordinaria anterior, según lo que resulte de la eventual caducidad de la medida cautelar de suspensión de tratamiento de algunos puntos de la misma, o de lo decidido por el tribunal interviniente una vez lograda la vista del expediente vencida la feria judicial.
3°) Aumento del capital social con prima de emisión, por los montos que proponga la Asamblea y tratamiento de los aportes irrevocables efectuados. La prima por emisión integrará en su caso una reserva especial que indicará la Asamblea.

Los accionistas deberán efectuar su comunicación de asistencia con 3 días hábiles de anticipación al domicilio legal de la sociedad o al designado para celebrar la misma.
Buenos Aires, 25 de julio de 2001.
Presidente - Carlos Guillermo Flores
e. 31/7 N° 18.562 v. 6/8/2001

LLAMENOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LLAMENOS S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 21 de agosto de 2001 a las 16 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no obtenerse quórum para la primera se fija el mismo día como segunda convocatoria a las 17 hs. en el domicilio de Virrey Avilés 3120, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los estados contables del ejercicio cerrado el 31/3/2001.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Remuneración de los Directores.
5°) Cambio de domicilio social.

NOTA: A los efectos de participar del acto los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Virrey Avilés 3120, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15 a 18 hs.
Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2001.
Presidente - José Ricardo Massara
e. 2/8 N° 18.767 v. 8/8/2001

LOG & SER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2001 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Lavalle 353, piso 7°, Oficina 46, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 12 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
3°) Distribución de utilidades del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Roberto Carlos Rodríguez
e. 2/8 N° 18.793 v. 8/8/2001

"M"

MALAGANA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2001 a las 15 horas en la sede social Av. el Libertador 3050, p. 3° "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani.
5°) Honorarios a la administradora y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2000.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 3/8 N° 18.922 v. 9/8/2001

MONTHLERY S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 243.581. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de agosto de 2001 en Marcelo T. de Alvear 1175, Cap. Fed. a las 12 hs. en primera convocatoria y 12:30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración el Balance General al 31/3/2001 con todos sus anexos complementarios, Memoria con Proyecto de Distribución de Utilidades, dictamen del Sr. Auditor (art. 234 inc. 1° Ley 19.550). Tratamiento de la gestión del Directorio en dicho período. Comentarios sobre la situación concursal e integral de la firma.
2°) Tratamiento sobre la fijación de honorarios al Directorio, conforme al art. 261, último párrafo Ley 19.550.
3°) Autorización a los Directores para efectuar retiros a cuenta de honorarios en el presente ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Juan Carlos Roel
e. 3/8 N° 18.868 v. 9/8/2001

"P"

PIAVE ANDINO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PIAVE ANDINO S.A. para el día 23 de agosto de 2001 a las 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 871, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y memoria del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio aun en exceso del Cupo legal si correspondiera.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 31 de julio de 2001.
Presidente - Juan Luis Battegazzore
e. 31/7 N° 18.641 v. 6/8/2001

PORTAL CLINICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2001 a las 11 horas en Av. Córdoba 991, 4° "A", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del nuevo Directorio por renuncia.
El Directorio.
Presidente - Antonio F. Dragone
e. 31/7 N° 18.639 v. 6/8/2001

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 2001 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336, piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización de la administración de la empresa. Acuerdo con Puerto Viamonte Comercial S.A. Informes del Directorio.
3°) Personal prescindido. Consideración de una gratificación especial a cada uno de los mismos.
Vicepresidente - Adriana Mon
e. 31/7 N° 18.642 v. 6/8/2001

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo 27 de agosto de 2001, a las 13 horas, en

primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria, a los señores accionistas de RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F. en el domicilio de la calle Tucumán N° 834, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria para tratar la información contable por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2000.
3°) Consideración de la documentación del inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/8/2000.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio, su remuneración. Fijación del número de miembros a integrar el nuevo Directorio por finalización del mandato anterior, y elección de los mismos.
6°) Consideración de la venta, alquiler, u otro destino a darle al principal activo societario: Estancia "La Reservada", ubicado en Coronel Du Graty, provincia del Chaco; y venta, alquiler, u otro destino a darle a los restantes activos no afectados al desarrollo de la actividad principal de la sociedad.
7°) En su caso. Disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de liquidador y/o liquidadores.
8°) Consideración de los honorarios y costas originados en los juicios en los que la sociedad es parte actora y/o parte demandada, con sentencias de distintas instancias al día de celebración de la Asamblea.

La presente Asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en las formas y términos de Ley. El Presidente.
Presidente - Paraboleta Monoff
e. 2/8 N° 18.810 v. 8/8/2001

"S"

S.C.I. SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A.

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia convoca mediante Resoluciones I.G.J. N° 368 del 11 de mayo de 2001 y Resolución 1. G. J. N° 634 del 18 de julio de 2001 a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria de la sociedad, S.C.I. SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A. para el día 23 de agosto de 2001 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria para el día 20 de septiembre de 2001 a las 11:00 horas, las que se celebrarán en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Remoción de la Presidente interina de la Sociedad.
3°) Análisis de la posibilidad de una acción de responsabilidad contra miembros del Directorio.
4°) Nombramiento de nuevos Directores en cumplimiento del Estatuto social y la ley 19.550.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia en días hábiles de 11 a 15.30 horas.
Bs. As., 27/07/2001.
Inspector - Albert Chamorro Hernández
e. 1/8 N° 2761 v. 7/8/2001

SERIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de agosto de 2001 a las 10 horas en la sede social de Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de mayo de 2000 y aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de Resultados No Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
5°) Integración del Directorio. Determinación del número de miembros titulares y suplentes y su designación.
Buenos Aires, 26 de julio de 2001.
Presidente - Rodolfo Johannes
e. 31/7 N° 18.588 v. 6/8/2001

SERVIPRAC S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 1.589.929. Convócase a los accionistas en A.G.O. a celebrarse el 30/8/2001 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 hs. respectivamente, en A. M. de Justo 1050, p. 1°, Of. 226 y 227, C.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Se recuerda a los accionistas que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - Juan Miguel Biset
e. 3/8 N° 18.910 v. 9/8/2001

SIMFLUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto del año dos mil uno, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda a las 11 horas, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 683, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta asamblearia.
2°) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de balances generales, estados contables y anexos correspondientes a los ejercicios económicos N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13 y N° 14, cerrados el 30 de junio del año 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, respectivamente, destino del resultado de cada uno de los ejercicios.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, como así también del Síndico, de los ejercicios económicos "ut supra".
5°) Determinación de la remuneración de los señores Directores y remuneración del Síndico.
6°) Designación de los integrantes del Directorio; y
7°) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.

NOTA: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el Libro de Asistencia, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos, como día y hora de cierre, el 27 de agosto del corriente año, a las 17 horas. El Directorio.
Director - Manuel A. J. B. Ferrer
e. 2/8 N° 6155 v. 8/8/2001

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el predio de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. (Kid's House) sito en Ruta 58 Km. 6,5 de la localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la necesidad de modificar el reglamento interno en relación a la obligatoriedad y tipo del cerrado perimetral de piletas, velocidad máxima de circulación y desagüe de piletas.
3°) Consideración de la renuncia del Director Titular y Director Suplente y elección de sus reemplazantes.
Presidente - Mario P. Dreyer
e. 3/8 N° 16.384 v. 9/8/2001

SUR DEVELOPMENTS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2001 a las 18:00 en primera convocatoria y para las 19:30 del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba 817, piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente y consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley número 19.550 correspondientes ejercicio económico irregular N° 1 cerrado el 31/7/2000.
3°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio.
4°) Consideración sobre la gestión de los Directores.
5°) Remuneración de los Directores.
6°) Consideración sobre el número de Directores y designación de los mismos.
7°) Consideración de un informe sobre el estado de la acción de responsabilidad promovida contra el Director removido Julio César Osvaldo Lala y ratificación de lo actuado.
8°) Designación de los accionistas que aprobarán y firmarán el Acta.

El punto siete del Orden del Día será tratado en Asamblea General Extraordinaria.
Presidente - Andrés Darío Rosarios

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 817, piso 10, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.
e. 3/8 N° 18.873 v. 9/8/20001

"T"

TIERRAS VERDES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 24.211. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 27/8/01 en T. G. Perón 1669, 3° "65" a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado a Asamblea fuera del plazo permitido por la Ley.
2°) Considerar doc. art. 234, Ley 19.550 al 31/12/2000.
3°) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Fijar número y designar Directores por un año.
5°) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.
6°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Presidente - Emilio A. Vázquez
e. 2/8 N° 16.379 v. 8/8/2001

"V"

VADELUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VADELUX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2001 a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria en la calle Bacacay 3973/75 P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 5, finalizado el 31 de marzo de 2001.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Teresa Provisiero de López
e. 1/8 Nº 18.576 v. 7/8/2001

VADEMECUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VADEMECUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2001 a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria en la calle Bacacay 3973/75 PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 20, finalizado el 31 de marzo de 2001.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Teresa Provisiero de López
e. 1/8 Nº 18.573 v. 7/8/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Juan Carlos Soldano Deheza, con domicilio en Cerrito 512, piso 1º, oficina 6, Ciudad de Buenos Aires CUIT Nº 20-04130313-2 avisa que Sulzer Argentina S.A. CUIT Nº 30-50177840-7, con domicilio en Belgrano 863, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, vende a Greenfield Argentina S.A., CUIT Nº 30-70752807-5, con domicilio constituido en Avda. Belgrano 863, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, parte de su fondo de comercio, consistente en el área de negocios de Compresores Estandard de Alta Presión. El domicilio del fondo de comercio es: AVDA. BELGRANO 863, PISO 2º, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi domicilio, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. Buenos Aires, 25 de julio de 2001.
e. 31/7 Nº 18.643 v. 6/8/2001

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8°, Cap. Fed. avisa que Crista S.A., domicilio legal Boulogne Sur Mer 645, 2°, Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en AV. DIRECTORIO 473, Cap. Fed. a Ana María Inés Viñuales domiciliada en Olavarría 646, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 3/8 N° 18.891 v. 9/8/2001

El Mart. y Corr. Púb. Osvaldo Duchavny, Matr. CSI 3781, domic. Av. Maipú 3529, Olivos, Pcia. Bs. As., comunica que Ernesto Edgardo Améndola, domic. Warnes 910, 1º A, Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio del Telecentro sito en AV. DORREGO 135, Cap.Fed., al Sr. Leonardo Expósito, domic. Sánchez 1791 4º B, Cap. Fed., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/7 Nº 18.660 v. 6/8/2001

Pizzería Babieca S.A. con domicilio en Avda. Santa Fe 1900 PB, EP de Capital Federal, avisa que vende su negocio de Restaurante, Despacho de bebidas. Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas. Churros, postres, flanes a Santa Fe 1898 S.A., domiciliada en Riobamba 1095 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Sarandí 319, Cap. Fed. Negocio ubicado en AVENIDA SANTA FE 1900 P.B. y E.P. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 1/8 Nº 18.730 v. 7/8/2001

"M. Glaser e Hijos S.A". domiciliada en Galicia 555 P.B., Cap. Fed., transfiere el local de la calle Galicia 528, habilitado por exp. 31.013-966 como depósito de venta de vidrios, cristales y espejos al por mayor y por menor, corte, bordes, pulidos, biselados, agujerado, espejado y arenado de vidrios, cristales y espejos" a "Ama Glas S.A." domiciliada en AV. GAONA 3863, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Galicia 555 P.B., Cap. Fed.

e. 1/8 Nº 18.733 v. 7/8/2001

"C"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8°, Cap. Fed. avisa que Ana María Inés Viñuales domiciliada Olavarría 646, Avellaneda, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en CARLOS CALVO 3601, Cap. Fed. a "Farmacia La Europea S.R.L." con domicilio legal en Carlos Calvo 3601, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 3/8 N° 18.893 v. 9/8/2001

"J"

Rubén Daniel Ayoroa, Contador Público, matrícula Tº 103 Fº 190, con domicilio en Suipacha 670, 6º F, Capital Federal, avisa que "Garage Tropicana S.R.L.", domiciliado en Julián Alvarez Nº 1810, Capital Federal, venden el fondo de comercio del local ubicado en JULIAN ALVAREZ Nº 1810, PLANTA BAJA y PRIMER PISO que fuera habilitado bajo el rubro garage comercial (expediente 47585-97) al titular Viera Miguel Jorge, domiciliado en la calle Quintana 1424, Florida, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Suipacha 670, 6º F, Capital Federal.

e. 31/7 Nº 18.560 v. 6/8/2001

"O"

El Escribano Carlos A. Patiño Aráoz (h.) Reg. Nº 1249, matr. 2551, Lavalle 1330 piso 3 "1/3", Cap., complementando edictos del 22 al 28/6/01, hace saber que Marcelo Casoy, domiciliado Soldado de la Independencia 1215, 3ro. Cap., transfiere el fondo de comercio del negocio "Buenos Aires Buceo (B.A.B.)" sito en OLAZABAL 1360, Capital, por sí y además por "Turismo Subacuático SH." con igual domicilio y Fernando Andrés Reznik, domiciliado Conesa 1990, piso 4º, "A", Cap. a Alejandro Creus y Gustavo Gerdel, Jaramillo 2010, piso 18 "C", Cap. libre de gravámenes. Reclamo de ley: Lavalle 1330 piso 3 "1/3", Cap. Fed. (Recibo Nº 13462).

e. 31/7 Nº 16.214 v. 6/8/2001

"Y"

Rafael Lococo y Bruno Lococo con domicilio en Yerbal 4154, Capital Federal transfieren el fondo de comercio ubicado en YERBAL 4154/56/60 PISOS 1 y 2 y su habilitación como albergue transitorio y playa de estacionamiento a Loalco S.A. con domicilio en Yerbal 4154, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del establecimiento.

e. 31/7 Nº 2681 v. 6/8/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

Por Asamblea del 23/7/01 se modificó art. 4° del estatuto social reduciendo voluntariamente el capital social de $ 8.588.912 a $ 7.738.912.

Autorizada - María Anahí Cordero

e. 3/8 N° 2812 v. 7/8/2001

"C"

CABLEVISION FEDERAL S.A.
ENLACES S.A.
TVISION ROSARIO S.A.
SCA S.A.
TELESAT CORDOBA S.A.
TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A.
ANTENA COMUNITARIA TV COSQUIN S.A.
INTEGRA CABLE S.A.
ULTRAVISION TELEDIFUSORA RIO TERCERO S.A.
CABLE CAÑADA TELEVISION S.A.
(en Transformación)

Se comunica por el término de ley que CABLEVISION FEDERAL S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con ENLACES S.A., TVISION ROSARIO S.A., SCA S.A., TELESAT CORDOBA S.A., TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A., ANTENA COMUNITARIA TV COSQUIN S.A., INTEGRA CABLE S.A., ULTRAVISION TELEDIFUSORA RIO TERCERO S.A. y CABLE CAÑADA TELEVISION S.A. (en transformación) quienes se disuelven sin liquidarse y cuyo activo y pasivo será transferido a CABLEVISION FEDERAL S.A. con efectos a partir del 1° de abril de 2001. Datos de inscripción: CABLEVISION FEDERAL S.A.: inscripta en el R.P.C. el 19.7.85, bajo el N° 6301, L° 100, T° A de S.A.; ENLACES S.A.: inscripta en el R.P.C. el 15.9.97 bajo el N° 10.228, L° 122, T° A de S.A.; TVISION ROSARIO S.A.: inscripta en el R.P.C. el 3.9.98 bajo el N° 8905, L° 2 T° de Sociedades por Acciones; SCA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 2.5.97 bajo el N° 4434, L° 121, T° A de S.A.; TELESAT CORDOBA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 8.2.99 bajo el N° 1822, L° 4, T° de Sociedades por Acciones; TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 15.10.98 bajo el N° 11.504, L° 3, T° de Sociedades por Acciones; ANTENA COMUNITARIA TV COSQUIN S.A.: inscripta en el R.P.C. el 25.1.99 bajo el N° 1164, L° 4, T° de Sociedades por Acciones; INTEGRA CABLE S.A.: inscripta en el R.P.C. el 26.11.99 bajo el N° 17.779, L° 8 T° de Sociedades por Acciones; ULTRAVISION TELEDIFUSORA RIO TERCERO S.A.: inscripta en el R.P.C. el 4.1.99 bajo el N° 39, L° 3, T° de Sociedades por Acciones; y CABLE CAÑADA TELEVISION S.A. (en transformación): inscripta en el R.P.C. de la Pcia. de Santa Fe el 4.7.86 bajo el N° 800, F° 1814, T° 137 de Contratos. Domicilio de CABLEVISION FEDERAL S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires. Domicilio de Enlaces S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de TVISION ROSARIO S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de SCA S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de TELESAT CORDOBA S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de Antena Comunitaria TV COSQUIN S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; Domicilio de INTEGRA CABLE S.A.: Bonpland 1745, Buenos Aires; Domicilio de ULTRAVISION TELEDIFUSORA RIO TERCERO S.A.: Cuba 2370, Buenos Aires; y Domicilio de CABLE CAÑADA TELEVISION S.A. (en transformación): Ocampo 1156, Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. Valuación (en $) del activo y del pasivo de las sociedades que se fusionan según balance especial al 31.12.00: CABLEVISION FEDERAL S.A.: activo 6.815.655, pasivo 5.182.555; ENLACES S.A.: activo 1.855.583, pasivo 2.738.888; TVISION ROSARIO S.A.: activo 488.943, pasivo 321.641; SCA S.A.: activo 9.701.753, pasivo 10.910.278; TELESAT CORDOBA S.A.: activo 775.682, pasivo 770.092; TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A.: activo 774.803, pasivo 534.266; ANTENA COMUNITARIA TV COSQUIN S.A.: activo 1.124.778, pasivo 470.274; INTEGRA CABLE S.A.: activo 1.643.049, pasivo 1.968.222; ULTRAVISION TELEDIFUSORA RIO TERCERO S.A.: activo 1.187.909, pasivo 986.762 y CABLE CAÑADA TELEVISION S.A. (en transformación): activo 1.485.644, pasivo 988.956. Fecha del compromiso previo de fusión: 19.3.01. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: CABLEVISION FEDERAL S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; ENLACES S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; TVISION ROSARIO S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; SCA S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; TELESAT CORDOBA S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; TELEVISION POR CABLE JESUS MARIA S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; ANTENA COMUNITARIA TV COSQUIN S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; INTEGRA CABLE S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01; ULTRAVISION TELEDIFUSORA RÍO TERCERO S.A.: reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01 y CABLE CAÑADA TELEVISION S.A. (en transformación): reunión de directorio del 19.3.01 y asamblea de accionistas del 19.3.01. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión en asamblea general extraordinaria del 19.3.01 CABLEVISION FEDERAL S.A. decidió aumentar su capital social de $ 0,1 a $ 100.000, con una prima de emisión de $ 3.774.109 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. A su vez, resolvió modificar el valor nominal de las acciones de $ 0,0000001 a $ 1.

Autorizada - Florencia Pagani

e. 3/8 N° 18.871 v. 7/8/2001

"E"

EVARSA – EVALUACION DE RECURSOS S.A.

El Directorio de EVARSA- EVALUACION DE RECURSOS S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 221 de la ley 19.550, comunica que enajenará la totalidad de acciones Clase A y B adquiridas oportunamente por aplicación del art. 220 Inc. 2) de la referida ley; consecuentemente efectúa el ofrecimiento a sus accionistas para que los mismos ejerciten su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes a la última publicación del Presente, según las Previsiones del art. 194 de la Ley de Sociedades, N° 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo M. Casanova

e. 2/8 N° 18.844 v. 6/8/2001

"F"

FOTOGRABADOS LONGO Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 30/04/01 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 24/05/01; se aumentó el capital de la suma de $ 300.000 a la suma de $ 450.000 y se emitieron 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 por acción y de 1 voto cada una.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 3/8 N° 2802 v. 7/8/2001

"M"

MONTELEN Sociedad Anónima

El Directorio de la sociedad MONTELEN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Monroe 881, Capital Federal, invita a los Srs. Accionistas a hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, a los efectos de suscribir, en proporción a sus respectivas tenencias, la cantidad de 487.000 acciones nominativas no endosables, emitidas como consecuencia del aumento del capital social resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2001. Se aclara que atento que dicha asamblea resolvió emitir las acciones en forma escalonada, los accionistas deberá integrar en dinero efectivo la cantidad de 48.700 acciones al momento de ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las aludidas acciones.

Presidente - Sabina Suárez

e. 3/8 N° 18.915 v. 7/8/2001

"R"

RESIDENCIA PLAYA CHICA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Constructora

Escritura: 26/7/01. Reducción de capital de $ 9.600.000.= a $ 3.473.919.= y reforma del estatuto, todo resuelto por asamblea del 21/12/00, con domicilio legal en Reconquista 656, 7°, B, Cap., inscripta en el R.P.C. bajo el N° 17.507, del Libro 13, Tomo A de S.A., el 21/11/00; Composición Patrimonial. Activo. Pasivo. Antes de la reducción: $ 9.611.660,88; $ 251.; y después reducción: $ 3.485.579,88; $ 251. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 3/8 N° 16.400 v. 7/8/2001

"S"

S.A. INCOFINA I.C.F.I. Y A.
ESTABLECIMIENTO METALURGICO URBANIA S.A.
FORESTADORA DEL IBERA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Por tres días. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: S.A. INCOFINA I.C.F.I. Y A, con domicilio social en Cuenca 3488, Piso 7° Dto. 16, Capital Federal y dedicada a la actividad inmobiliaria rural o urbana; al comercio de toda clase de mercaderías, la industrialización de productos metalúrgicos y a la actividad agropecuaria y forestal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de septiembre de 1972 bajo el N° 3405 al folio 315 Libro 77 del Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: ESTABLECIMIENTO METALURGICO URANIA S.A., con domicilio social en Cuenca 3488, Piso 7°, Dpto. 16, Capital Federal y dedicada a actividad industrial, comercial y financiera de máquinas agrícolas; a la actividad inmobiliaria rural o urbana y a la actividad agropecuaria y forestal; Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de julio de 1976 bajo el N° 1904 al libro 85 Tomo A de Sociedades Anónimas y FORESTADORA DEL IBERA S.A. con domicilio social en Cuenca 3488, Piso 7°, Dpto. 16, Capital Federal y dedicada a la forestación, comercialización de maderas y organización de establecimientos para tales fines; inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de agosto de 1978 bajo el N° 2698 al libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: S.A. INCOFINA I.C.F.I. Y A es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente ESTABLECIMIENTO METALURGICO URANIA S.A. y FORESTADORA DEL IBERA S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 4 de julio de 2001 y aprobado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2 de julio de 2001. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 2001, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

En $	F.del.Iberá S.A.	S.A.Incofina	E.M.Urania S.A.
Total Activo	117.995,03	435.469,84	755.916,25
Total Pasivo	49.406,11	420,96	1.348,94
Patrimonio Neto	68.588,92	43 5.048,88	754. 567,31

Aumento de Capital y emisión de acciones: Se aumentó el capital social de S.A. INCOFINA I.C.F.I. Y A., de $ 100.000 a $ 300.000 emisión de 300.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto. Reclamos de Ley: Cuenca 3488, Piso 7°, Dpto. 16, Capital Federal.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

e. 2/8 N° 16.359 v. 6/8/2001

SAN CRISTOBAL SEGURO DE RETIRO Sociedad Anónima

Conforme con lo dispuesto por el Artículo N° 47 de la Ley N° 20.091, el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos Seguro de Retiro Sociedad Anónima, en adelante "El Cedente" y SAN CRISTOBAL SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA, en adelante "El Cesionario", comunican a los asegurados:

Que el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos Seguro de Retiro Sociedad Anónima anuncia la cesión a SAN CRISTOBAL SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA de su cartera de seguros correspondiente a las siguientes coberturas: 1) Renta Vitalicia Previsional; 2) Renta Vitalicia para los Derechohabientes por Muerte del Trabajador Afiliado al Régimen de Capitalización y 3) Renta Vitalicia para los Derecho-

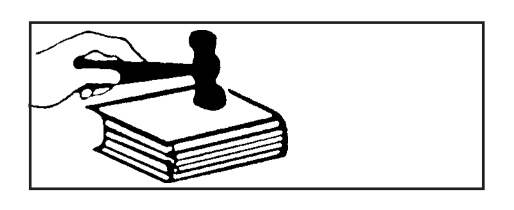
habientes por Muerte del Trabajador No Afiliado al Régimen de Capitalización.

Los asegurados podrán formular oposición fundada dentro de los quince días contados desde la última publicación del presente edicto, en el domicilio de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Avenida Julio A. Roca 721, Código Postal 1067, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo N° 47 de la Ley N° 20.091.

Paraná, julio de 2001.

Presidente San Cristóbal Seguro de Retiro S.A. - Darío Rubén Trapé
Presidente IAPSER Seguro de Retiro S.A. - Dardo G. M. Beltrame

e. 2/8 N° 18.830 v. 6/8/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA Y DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 17 de agosto de 2001 a partir de las 14:00 hs. en el salón de A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12° Cap. Fed. 21 unidades, a saber: Camión 1722 BQB 634 97, 1722 BQB 635 97, 1214C BQB 647 97, 1214C BQB 648 97, 1214C BQB 649 97, L-1114 BET 575 97, L-1114 BET 576 97, L-1114 BET 577 97, BM 682-1420 BLM 876 97, L-1218R CXM 006 99, LS-1938 COZ 609 99, Semirremolque Helvética P.C.3 E CMN 306 99, LS-1633/45 SLO 671 99, L-1633 BVX 193 98, Acoplado Salto ACBV BVX 194 98, LS-1633/45 USI 213 99, L-1633 CHX 216 98, L-1633 CER 751 98, Sprinter 310D/C 3550 CMN 258 98, Sprinter 310D/F 3550 BED 030 97, L-1622 CDS 804 98. Condiciones de la Subasta: Exhibición: Domingo 12 de agosto de 2001 de 11:00 a 17:00 hs. y 13, 14, 15 y 16 de agosto de 9:30 a 17:30 hs., en Camino de Cintura 7246 localidad 9 de Abril partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Puesta en marcha viernes 17 de agosto a las 10:00 hs. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses y/o pesos. Seña U$S y/o $ 1000 o 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor, Comisión 10% del valor de la venta más IVA, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. posteriores al Remate en el Bank Boston, en la cuenta corriente en dólares N° 0931/12000759/83 o en la cuenta corriente en pesos N° 0931/02001626/26, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Es condición de quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio de Capital Federal. Informes Tel. 4743-2090 e-mail: subastas@narvaezonline.com. (Narváez & Cía.). Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, siendo la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier modificación que surgiere del año, modelo o dominio será aclarado en el acto de la Subasta por el Martillero.

Buenos Aires, 31 de julio de 2001.

Fabián Narváez, martillero.

e. 3/8 N° 6247 v. 7/8/2001

El martillero Jorge H. Bernal, Matríc. N° 73 F° 62 L° 79, con domicilio legal en Uruguay 651 5° piso “B” de esta Ciudad, comunica por tres días que por designación del acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441 rematará el jueves 9 de agosto de 2001 a las 14.40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle Charcas 2658/60/62 1° piso UF 6 Dpto. “3”, entre Ecuador y Jean Jaures, Nom. Cat.: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 127; Parc. 3; Matríc. FR 19874/6; Ptda. 1203308. Es un dpto. en contrafrente con entrada por el N° 2660 por pasillo y escalera al fondo, tiene dos plantas y altillo, 2 ambientes en una de ellas, luego, 1 dormitorio, living comedor, cocina y baño completo y 1 habitación en el altillo. Sup. total 52,90 m2. Porct. 7,76. En regular estado. Ocupado por la Sra. T. Fernández, Ced. Id. N° 12.197.167 y su familia, como inquilina sin contrato, según sus manifestaciones a fs. 53 de autos obra resolución del 16/8/00 ordenando el lanzamiento de los ocupantes. Deudas: OSN al mes 4/91 $ 10,14; Ags. Args. $ 326,54 al 27/7/00; Gob. de la Ciud. $ 85,46 al 28/7/00; Expensas sin deuda según acta de Escribano de fs. 106/8; sólo prorratean el gasto de luz del pasillo entre 4 unidades. Venta ad corpus. En el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base U$S 40.169. Seña 30%. Comisión 3%. En dinero efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días desde la fecha del remate en el domicilio que se indicará, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 62 de la Ley 24.441. Prohibida la compra en comisión. No corresponde que el adquirente afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2001 de 13 a 15 hs. Informes, Uruguay 651 5° piso “B” de Capital Federal, tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. Los autos, caratulados “MARTINITTO, GUILLERMO CARLOS c/PACHECO, NANCY ANTONIA s/Ejec. de Hipoteca Ley 24.441”, exp. N° 28.732/2000, tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil 41 sito en Uruguay 714 1° piso de Capital Federal, Secretaría Unica.

Buenos Aires, 27 de julio de 2001.

Jorge H. Bernal, martillero.

e. 3/8 N° 16.424 v. 7/8/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/08/01 a partir de las 13.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Com. O’Higgins S.R.L.	AST-PRA, Semirremolque, FRP ST H3/96	BAU 566	21.762
Com. O’Higgins S.R.L.	M. Benz, chasis c/cab., BM 386 V. 1633/96	BDJ 068	81.456
Transportes Alberdi S.A.	El Detalle, Omnibus, OA-105/6.05/98	CER 809	84.829

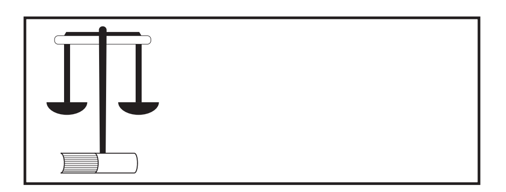
De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre Comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 31 de julio de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 2/8 Nº 18.924 v. 6/8/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sita en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los herederos doña ROSARIO REMIGIA FERNANDEZ DE PEÑA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “SEIN PEÑA, RAQUEL AURELIA ROSARIO c/FERNANDEZ DE PEÑA, ROSARIO REMIGIA s/Posesión Vicenal” bajo apercibimiento de designarse Defensora Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2000.

María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 3/8 N° 2817 v. 6/8/2001

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos “LIPSCHITZ, LILIANA VICTORIA c/KALB, JACOBO MOISES y Otro s/Medidas Precautorias”, Expediente N° 15.414/2000, cita a JACOBO MOISES KALB para que en el plazo de diez días comparezca en autos a los fines de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. (Por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón).

Buenos Aires, 22 de junio de 2001.

Juan A. Casas, secretario.

e. 3/8 N° 16.386 v. 6/8/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 109, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA comparezca a tomar intervención en los autos “CANEDO CARRIZO, FREDDY M. y Otro c/ABASCAL DEL CALVO, ZELMIRA s/Ordinario”. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.

M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 3/8 N° 2810 v. 6/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, p. 3, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 147 del CPCC cita a MARIO OSCAR ABALOS (DNI 10.460.951) para que en plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y estar a oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/STOLARCZYK CLAUDIO OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en BAE.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/8 N° 16.449 v. 6/8/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a ALEJANDRO OSCAR GIACOVINO para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/GIACOVINO ALEJANDRO OSCAR s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 3/8 N° 16.447 v. 6/8/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 en los autos caratulados “CHERNOMORETZ, MIGUEL s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CREDIMIA LIMITADA”, cita y emplaza al señor MIGUEL CHERNOMORETZ a fin de que, dentro del quinto día de la última publicación, comparezca en autos a estar a derecho en los términos del art. 84 L.C. bajo apercibimiento de decretar la quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/8 N° 16.387 v. 6/8/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, planta baja, conforme lo dispuesto por los arts. 145 del CPCC cita a ROBERTO CARLOS FERNANDEZ para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/FERNANDEZ ROBERTO CARLOS s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2001.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 3/8 N° 16.450 v. 7/8/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a mi cargo, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, cita a los herederos de la demandada fallecida doña ADELA INSIRILLO DE FAILLA a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos “COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/FAILLA JOSE MARTIN y Otros s/Ejecutivo” (Expte. 27.113), bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 1 de junio de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/8 N° 16.403 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a mi cargo, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, cita a los herederos de la demandada fallecida doña ADELA INSIRILLO DE FAILLA a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente en los autos “COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA. c/DI FLUMERI MIRTA y Otros s/Ejecutivo”. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 1 de junio de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario

e. 3/8 N° 16.405 v. 6/8/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 de la Capital Federal, sito en calle Avda. Callao 635, p. 4, Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a JOSE MARIA GALO VAZQUEZ, a estar a derecho y lo intima dé y pague al señor RICARDO ANTONIO BUFFO la suma de $ 10.000 con más la de $ 3.000 fijada provisoriamente para responder a intereses y costas, en el expediente caratulado “BUFFO,

RICARDO ANTONIO c/GALO VAZQUEZ, JOSE MARIA s/Ejecutivo". El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento previsto en el art. 542 del CPC, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
El Secretario.

e. 3/8 N° 2807 v. 9/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5 a cargo de la Dra. Susana H. Córdoba, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, p. 4°, Capital Federal de esta Ciudad, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL AFIP-DGA c/ABRAMOFF DANIEL LUIS s/Ejecución Fiscal" Expediente N° 33.046/99 cita al Sr. ABRAMOFF DANIEL LUIS con domicilio denunciado en la calle Av. Fco. Beiró 3360, p. 13, Of. E de Capital Federal, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Art. 343 del CPCCN). El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2001, …Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dra. Susana H. Córdoba, Juez Federal".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2001.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 3/8 N° 358.798 v. 6/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaría N° 55 cita a ATANACIA CANTERO GAUTO a que comparezca a sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Federico C. Fox, secretario.

e. 2/8 Nº 358.678 v. 8/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza a RAUL RUBEN GARCIA para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 31.766/01 que se le sigue por el delito de coacción, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 27 de julio de 2000.
Enzo M. Cipriani, secretario.

e. 2/8 Nº 358.823 v. 8/8/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a JOVANA MATTIUS o "ELIAS MATTIUS" o "MARLENES RUDOS", de 35 años de edad, peruana, nacida el 21/11/65 en Lima, Perú, hija de Elías y de Lumina Mattius, indocumentada, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1° y 89 del CP, registrada bajo el n° 11.410.

Lomas de Zamora, 20 de julio de 2001.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 2/8 Nº 358.674 v. 8/8/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a BARBARA EDITH CHUMBITA, sin sobrenombres ni apodos, de 25 años de edad, argentina, estudiante, nacida el 20/04/76 en Capital Federal, hija de Andrés y de Noemí Beatriz Franco, titular del DNI 25.044.527, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1° y 89 del CP, registrada bajo el n° 11.410.

Lomas de Zamora, 20 de julio de 2001.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 2/8 Nº 358.675 v. 8/8/2001

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y FAMILIA ALTA GRACIA

Juez de 1a. Inst. Civ. Com. de Alta Gracia, Córdoba, Dra. Graciela Vigilanti: Citar y emplazar a JUAN MARCELO MATHIO o sus herederos para que en veinte días comparezca a estar a derecho en autos "ESPINDOLA MIGUEL c/JUAN MARCELO MATHIO-Ejec." que se tramitan ante Sec. N° 2 y dentro de tres días posteriores opongan excepciones bajo apercibimiento de ley.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 2/8 N° 18.785 v. 8/8/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de ACERMEC SRL., CUIT 30-68774282-2, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de agosto de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 12 de septiembre de 2001, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de septiembre de 2001. Fíjanse los días 15 de octubre de 2001 y 21 de noviembre de 2001, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/7 N° 358.514 v. 6/8/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, hace saber que con fecha 20 de junio de 2001, se declaró abierto el concurso preventivo de JORGE ALBERTO DE LA MUELA, síndico designado Ernesto Iob, Presidente Perón 1186, 1° piso Dto. "A", Teléfono 4382-8328. Fíjase plazo hasta el 6 de setiembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico, que atenderá todos los días hábiles de 14 a 18,30 horas, los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de octubre y 30 de noviembre de 2001 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista en el inciso 10 del art. 14 de la ley citada para el día 11 de abril de 2002 a las 10.00 horas. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/8 N° 18.852 v. 8/8/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TORNATORE, ISABEL ALEJANDRINA s/Propia Quiebra". El síndico designado es Stanislavsky, Jorge Osvaldo, con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/7 N° 358.579 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SUREXPO INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Llorca, Carlos Alberto, con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 852, piso 2° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/7 N° 358.580 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BARAM S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira, Manuel Alberto, con domicilio en la calle Córdoba 1247, piso 5° "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26 de septiembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/7 N° 358.581 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MILRUD ALEJANDRO DAVID", cuyo síndico es el Contador Gabriel Eduardo Bigal con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, 6° piso, of. "5" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27/09/01. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 31/7 N° 358.578 v. 6/8/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 14/6/2001 se decretó la quiebra DALFAR S.A. (inscripta en la I.G.J. el 19/4/91 bajo el N° 1926, Libro 109, Tomo A de S.A.), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4° "D" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/9/2001. El art. 35 L.C. vence el 16/10/2001 y el art. 39 L.C. vence el 27/11/2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 31/7 N° 358.482 v. 6/8/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de AYCSA TENSIS S.A., inscripta bajo el número 747, en el L° 112, T° de S.A., el 3 de febrero de 1993, con domicilio en la calle Av. Córdoba N° 629, Piso 5°. Se hace saber a los creedores que deberán presentar al síndico Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte N° 1592, Piso 7° Of. "J" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de octubre de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21 de noviembre de 2001 y 5 de febrero de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2001 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 2/8 N° 358.723 v. 8/8/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, del Dr. Federico A. Güerri, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "UNISEL ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 81911), el 5 de julio de 2001 se decretó la apertura del Concurso Pre-

ventivo de UNISEL ARGENTINA S.A. CUIT 30647214599, con domicilio en Pedro de Mendoza N° 679 de la ciudad de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos, ante el Síndico Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en Rodríguez Peña N° 231, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires, hasta el día 15 de octubre de 2001. Se fijan los días 26 de noviembre de 2001 y 11 de febrero de 2002 para que el señor Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija el día 24 de abril de 2002 a las 10:00 hs., a los efectos de celebrar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la mencionada ley.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 3/8 N° 18.889 v. 9/8/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito en Avenida Callao 635, p. 3°, ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16/7/2001 se ha decretado la apertura de concurso preventivo de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A., CUIT 30-64140555-4. Los acreedores deberán presentar indistintamente ante los Estudios de los Contadores Amaya y Asociados, Miguel Angel Tregob, Bernardino Alberto Margolis con domicilio en Sarmiento 1586 piso 5° "A", Bosnic, López y Feltrin Asoc., Luciano Rosano, Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en 25 de Mayo 347 piso 6° "628", de esta ciudad (Tels. 4382-4819/4328-6255) y direcciones de e-mail Lcichero@hotmail.com y e-mail Estudio@naveiratruffat.com, los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 6/11/2001. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 3/8 N° 18.877 v. 9/8/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JORGE LEONARDO CORTI, con domicilio en Avda. Congreso 4957, Piso 4° "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 20-18339180-2. Se fijó hasta el día 22 de agosto de 2001, para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dr. Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5° Of. "1" Capital Federal, los pedidos de verificación de créditos junto con los títulos justificativos. A los fines de impugnar las insinuaciones se estableció el plazo hasta el 5 de septiembre de 2001. Se fijaron los días 3 de octubre de 2001 y 15 de noviembre de 2001, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 25 de marzo de 2002 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, si para entonces el concursado no hubiese obtenido las conformidades, previstas en el art. 35 de la Ley citada. Se fijó el día 1ro. de abril de 2002 para la clausura del período de exclusividad.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 2/8 N° 18.838 v. 8/8//2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "ZISER, ARIEL BENJAMIN s/Quiebra", que se ha decretado la quiebra con fecha 4 de junio de 2001 de Ariel Benjamín Ziser, con D.N.I. N° 12.667.482. El síndico designado en autos es el Cdr. Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6° "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19/11/2001 y 7/2/2002 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 2/10/2001 y, supletoriamente, la del día 19/10/2001, ambas a las 8:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 31/7 N° 358.536 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 2001 se decretó la quiebra de SERGIO LEWIN (DNI 11.554.949). El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de octubre y 10 de diciembre de 2001 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas revele la ubicación del activo denunciado y lo coloque a disposición del Tribunal, en especial el denunciado en la presentación en concurso bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones previstas en el art. 18 del DL 1285/56. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 10/4/2002 y, supletoriamente, la del día 2/5/2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/8 N° 358.665 v. 7/8/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16-04-2001 se decretó la quiebra de "MARTIN NORBERTO ARGENTINO", C.I.P.F. 5.198.603), cuyo síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, piso 8°, Of. 17 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05-06-2001. El art. 35 L.C. vence el 19-07-2001 y el art. 39 de la misma ley vence el 14-09-2001. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina PAS.

e. 31/7 N° 358.476 v. 6/8/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero sito en Marcelo T. de Alvear 1840, ciudad de Buenos Aires, informa que con fecha 23 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LOADNA S.R.L. inscripta en el Registro bajo el N° 1558445, con fecha 7.7.92, al F° 6145 en el que se ha designado síndico al Ctdor. Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio en Lavalle 1948, piso 1°, Of. "H", Te. 4952-6237 ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2001, fijándose el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 LC, el día 19 de setiembre de 2001 y el plazo para la presentación del informe referido por el art. 35 y 39 LC, el día 1° de noviembre de 2001, el período de exclusividad vencerá el día 1° de marzo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. el día 22 de febrero de 2002 a las 10,00 horas la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/8 N° 2811 v. 9/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "YEE YONG MAN s/Quiebra", "35.146", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "24 de setiembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Graciela Lissarrague, con domicilio constituido en Pte. J. D. Perón 1509, P. 2, F, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "6 de noviembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de diciembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

19 de julio de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/7 N° 358.324 v. 6/8/2001

JUZGADO 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONCURSOS Y SOCIEDADES CORDOBA

N° 4

Autos: "CALL-ME S.A - CONCURSO PREVENTIVO". Juzgado de 1era. Inst. y 7ma. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Concursos y Sociedades Nro. 4), Secretaría a cargo de la. Dra. Lanza Castelli. Se hace saber que con fecha 23 de julio de 2001, aceptó el cargo de Síndico en estos autos el Estudio contable de los Cdres. Daniel J. Bacciono, Graciela Pérez de Irusta y Rubén A. Olmedo, con domicilio en calle San Luis 462, P.B. Dpto. 2 de la ciudad de Córdoba, a fin de que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 17/09/01. Of.: 24/07/01.
Alicia L. de Lanza Castelli, secretaria.

e. 1/8 N° 18.710 v. 7/8/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/2001 - Vence: 6/8/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/07/01	ROQUE SCONDA	16252
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	17/07/01	ADELMA CUPEIRO	16246
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/07/01	TAGLIERO ANDRES PASCUAL	16240
68	U	PATRICIA BARBIERI	10/07/01	ROBERTO ALFREDO RISSO	16262
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	16/07/01	GUILLERMO RODOLFO ANZULOVIC	16265
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/07/01	NELIDA MARIA CLELIA MANZONI	16269
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	18/07/01	LUIS ALBERTO DI CAUDO	16236

e. 2/8 Nº 132 v. 6/8/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

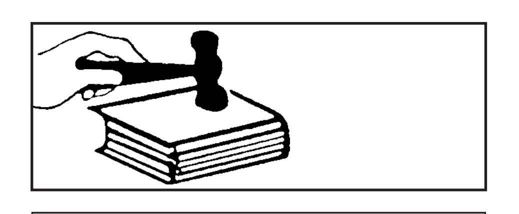
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/2001 - Vence: 7/8/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	11/07/01	ISABEL MARIA SONZINI Y JUAN BAUTISTA LADAGA	16279
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/07/01	BERTA JUSID	16373
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/05/01	ALINDA FARJAT RENDON	18758
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	18/07/01	TARASIO ROMERO Y MARGARITA GOMEZ	18835
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/07/01	SALVADOR DI PAULA	16374
99	U	MARTA N. COCCIA	13/07/01	ANA HAYDEE DE LOS SANTOS	16339
101		EDUARDO A. CARUSO	16/07/01	JUANA MARIA LUISA MARONESE	16377
107		PABLO M. AGUIRRE	23/05/01	AURORA JUANA GONZALEZ	18801

e. 3/8 Nº 133 v. 7/8/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano N° 550, p. 6°, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "PAZ, ANTONIO ROBERTO c/MARTIN LARA DE BARRERA, BLANCA s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo", Expediente reservado 63672/2000, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 13 de agosto de 2001 a las 9 y 20 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, el siguiente inmueble que puede ser visitado los días: 6 y 7 de agosto de 2001, en el horario de 16 a 18 hs. Ubicado en calle Echeverría N° 2494/96/98 piso 1°, local 14, esquina Ciudad de La Paz N° 1985/89/93/95, Capital Federal. Catastro: Circ. 16, Sec. 39, Mz. 96, Parc. 6. Porcentual: 0,62 centésimos, superficie total; 10 mts. cuad. con 54 dms. cuad. Se trata de una oficina, Matrícula 16-5405/14 y/o local desocupado y vacío con 2 paredes de vidrios transparentes y 2 paredes con estanterías, todo a la vista desde el exterior. En edificio Torre con locales en Planta Baja, 2 pisos de oficinas y 5 pisos de viviendas. Registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas s/fs. 25 $ 518,16 al 20/X/00. A OSN s/fs. 29 $ 79,42 al 14/XI/00. A Rentas Bs. As. s/fs. 35 $ 151,16 al 24/X/00. Por expensas comunes a mayo 2001 $ 952,29 la expensa del último mes, mayo/01 es de $ 33.- Base: U$S 3.300.- Seña: 25%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento art. 133 C.Pr. Y deberá abonar el saldo de precio dentro del 5° día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpr.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 3/8 N° 16.430 v. 6/8/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TORTELLO, ROBERTO ADOLFO c/OBARRIO, MARCELO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. N° 47.330/99, que el martillero Juan Andrés Mielnik rematará el día 15 de agosto de 2001 a las 12 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 1272, entre José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega, 2° piso, U.F. 9, Letra "I", de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 104, Parc. 31. Partida N° 160.513. Matrícula FR 18-584/9. Superficie Total 64 ms2. 55 dms2. Porcentual 13,92%. Según informe del martillero —fs. 133— el bien tiene una antigüedad de 50 años aproximadamente, está situado a una cuadra de la Av. Córdoba y siete de la Av. Juan B. Justo, en un barrio medianamente cotizado, con abundantes medios de transporte siendo buenos su construcción y estado de conservación, advirtiendo falta de mantenimiento y dejando constancia que el edificio no posee ascensores. El inmueble consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño completo y balcón; y se encuentra libre de ocupantes, bienes y efectos personales. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, y en dinero en efectivo. Base: $ 32.000.- Seña 30%. Comisión 1,5% en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador; 0,25% del precio final obtenido en subasta —Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99—. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal, debiendo depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos, por tratarse de un juicio hipotecario. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.). Deudas: G.C.B.A. al 30/11/00 $ 85,82 —fs. 137—; Aguas Argentinas S.A. al 27/10/00 $ 152,45 —fs. 139—; O.S.N. al 31/10/00 $ 52,92 —fs. 138—. Expensas al 06/07/2001: $ 1.369,43 —fs. 204—; Monto último mes expensas: $ 30.- Exhibición: días 13 y 14 de agosto de 2001 de 14 a 16 hs. En el supuesto de fracasar la primera subasta se realizará una nueva subasta el día 30 de agosto de 2001 a las 13.00 hs. en el mismo lugar y con las mismas condiciones expuestas, reduciéndose la base en un 25%, $ 24.000. En dicho caso la exhibición será los días 28 y 29 de agosto de 2001 de 14 a 16 hs. Cualquier otro dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel.: 4384-7964.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/8 N° 16.451 v. 6/8/2001

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría a cargo del Dr. José Benito Fajre, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes 1950, P. 1° de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos caratulados "CONSORCIO, ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES N° 1804/10/16/22/28/34 c/LOPEZ, FABIAN ALFREDO y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 61.491/98, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 4947-5063, rematará el día 14 de agosto del 2001, a las 8.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, el 100%, Ad-Corpus del departamento de 3 ambientes, desocupado, identificado internamente con la Letra "D", como Unidad Funcional 281, del Piso 5° con entrada por el N° 1828, esquina Sánchez de Capital Federal, que consta: Living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y balcón, el que se encuentra en buen estado de conservación. Superficie 44,34 m2, porcentual con relación al edificio 0,33%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 41, Parcela 1a, Matrícula 15-20889/281. Adeuda A.A., O.S.N. sin deudas, G.C.B.A., expensas a junio de 2001. Base $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. Se hace saber: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de agosto del 2001, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 3/8 N° 16.429 v. 6/8/2001

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. CRAMER 2452/4/6/8 c/SOSIO, MARIO ALBERTO s/Ejecución de Expensas", (Expte. N° 105.318/98) que el martillero Patricio López Saubidet (T.E. 4322-7557) rematará el día 10 de agosto de 2001 a las 13,45 hrs. en los salones de la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Avda. Crámer 2452/4/6/8 Unidad 7 del piso 2°, Letra "C" de esta Capital Federal. Consta de pasillo, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilette, cocina-comedor, lavadero y balcón corrido (al que da el living y 1 dormitorio). Se encuentra en regular estado. Ocupado por el Sr. Miguel Angel Visochinsky y familia exclusivamente en calidad de inquilinos, según manifestó en la constatación obrante en autos. Superf.: 86,84 m2. Porcentual: 2,23%. Matrícula: 16-47201/7. Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, 0,25% Arancel Acordada 24/00 CSJN, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: a O.S.N. sin deuda al 23-2-00 (fs. 193); a Aguas Args. al 29-3-00 $ 714,87 (fs. 213); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 1-2-00 $ 1.615,50 (fs. 203) y por Expensas a Dic./00 $ 6.655,25 y el gasto correspondiente a Dic./00 fue de $ 118,91 (fs. 251). "No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que devenga el inmueble antes de la toma de posesión si el producido no alcanza para solventarlo. No cabe una solución análoga con respecto a expensas comunes si el inmueble está sujeto al régimen de la ley 13.512. PL. CCIV 18-2-99". El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federa e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Exhibición: Días 7 y 8 de agosto próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 3/8 N° 16.426 v. 6/8/2001

N° 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1°, Capital, comunica por dos días en autos "LARDO, CARLOS ALBERTO y Otra c/DARRIBA, MARIA DEL CARMEN SANTOS de s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 140.420/97, que el Martillero Señor Adolfo J. Alvarez (4620-2033) rematará el día 10 de agosto de 2001 hs. 8.30 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y mejor postor, un inmueble sito en Rivera Indarte N° 381/383/385/387/389, Capital Federal, piso 1°, Dpto. B, U.F. 2. Nom. Cat. C. 5; S. 48; M. 106; P. 26. Matrícula FR. 5-16026/2. Sup. total 106 m2; porcentual 3,27%. Según Mandamiento de Constatación consta de balcón corrido, al frente; tres dormitorios c/placard y living comedor, todo alfombrado; patio interior de 5 x 4 ms. aprox.; baño completo y toilette; habitación y baño de servicio; cocina comedor completa y lavadero independiente; entradas principal y de servicio. Estado general bueno. Ocupado por demandada y su esposo Juan Carlos Darriba. Base reducida en un 25% $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN N° 10/99. 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: A.B.L. (fs. 265) al 8/5/01 $ 1.064,61; Aguas Argentinas (fs. 225) $ 101,80 al 9/3/01; O.S.N. (fs. 63 y 215) al 27/10/99 sin deudas; Expensas Comunes (fs. 222) al 23/2/01 $ 2.673,60. Visitar días 7 y 8 de agosto de 2001 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de las actitudes que pudieran asumir las partes—, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Asimismo se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). En virtud del Plenario de la Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S.a. C/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". "No corres-ponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión (art. 598 de Cód. Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441). El Martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 3/8 N° 16.431 v. 6/8/2001

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo José Gorris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente N° 23.732/97, (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 9 de agosto de 2001, a las 10.30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ramón L. Falcón N° 21, de la Ciudad y Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, compuesto de 12,25 mts. de frente por 21,65 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 265,21 m2., lindando: por su frente al NE, calle Ramón L. Falcón; al NO con la Parcela 16 b; al SO, con parte de la Parcela 14 c, y al SE con la Parcela 3-a. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. K, Manz. 40, Parc. 2-a. Matrícula: 16.859. Partida: 13.536. Título de propiedad, reservado en Secretaría, cuyas copias obran a fs. 51/52. Mutuo, a fs. 43/47. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 325, $ 2.767,48 al 30/4/99. Municipalidad de Junín, fs. 326/328, (incluye agua y cloacas), $ 1.372,28 al 30/4/99. Según constatación obrantes en autos, la propiedad se encuentra en la parte céntrica de la Ciudad de Junín y cuenta con todos los servicios. Se trata de una propiedad unifamiliar importante. Su frente se encuentra revestido en material Iggan y sobre la parte superior una mansarda de pizarra. Dispone de entrada vehicular semicubierta, con portón de madera trabajada y pisos de cerámica roja. Se accede lateralmente a un amplio living-comedor en "L", con pisos de cerámica roja corrugada; dormitorio con piso de parquet; hall de distribución; cocina totalmente instalada con antecocina, pisos cerámicos corrugados; otro dormitorio con pisos de parquet; antebaño y baño con pisos de mármol y bañera, con paredes revestidas. Del hall de distribución, escalera de madera lustrada de acceso a la planta alta, donde encontramos un pasillo de distribución, donde hay dos dormitorios con pisos de parquet que dan a una galería semicubierta; un baño completo con pisos de mármol y paredes azulejadas. Se señala que la cocina tiene entrada a sótano. Al fondo de la entrada vehicular, donde estarían las cocheras cubiertas, se realizó un estudio jurídico, que consta de: sala de espera; despacho semiprivado; 2 despachos; 1 kitchinette y un toilette. Sobre la parte superior del estudio, un dormitorio de servicio, una baño completo sin bañera y un lavadero. Entre la cocina y el estudio, un patio, con pisos de cerámica roja, donde hay realizado en piedra, una cascada. La propiedad tiene un equipamiento completo de acuerdo con su estilo y se encuentra en excelente estado de conservación. La misma se encuentra ocupada por el Sr. Pablo Arias en carácter de cuidador, por encargo de su propietario, quien la ocupa en forma ocasional. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto de 2001, de 15 a 17 horas. Base: $ 90.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/8 N° 16.417 v. 6/8/2001

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel A. De los Santos, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Capital Federal. Comunica por dos (2) días en los autos: "BLASCO, ARNALDO y Otros c/ALVAREZ DE FIDANZA, SUSANA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Reservado N° 75865/99. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 13 de agosto de 2001, a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Planta Baja) calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; el 100% de los inmuebles sitos en la calle Catamarca N° 1412/16 entre las de Constitución y Avda. Pavón, Capital Federal. Totalmente desocupados. 1) Unidad Funcional N° 9, Piso 5° con el 50% indiviso de la Unidad Complementaria de la Planta Sótano. 2) Unidad Funcional N° 10, Piso 6°. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 91, Parcela 11. Matrículas: 8-5459/9 y 8-5459/10. Venta en block de las dos Unidades Funcionales. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% y el 0,25% del precio total obtenido según Acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24 de 2000. Todo en efectivo en el acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La U.F. N° 9 (5° Piso) consta de: living comedor en L, con balcón corrido al frente (externo); tres (3) dormitorios; dos (2) baños completos; cocina con antecocina y pasillo. Dicha Unidad tiene una superficie propia de 128,43 m2. y la Complementaria que consta de un total de 10,41 m2, le corresponde la 7/2ava. parte indivisa (Sótano). La U.F. N° 10 se halla en el Piso 6° y está compuesta por: 1 comedor con cocina incorporada; una terraza, una parte cubierta y la otra descubierta; 1 dormitorio, 1 baño. Superficie total 125,07 m2. Afectado a servidumbre de paso de la Unidad N° 10 a favor de las demás unidades, para acceder a la Sala de Máquinas y Tanques de Reserva. Se establece como días de exhibición de ambas unidades: miércoles 8 y jueves 9 de agosto de 2001 de 10.30 a 12.30 hs. Deudas para ambas unidades: Aguas Argentinas al 16/02/2000 UF. 9 $ 120,66.- UF 10 $ 99,66; OSN. UF. 9 $ 52,63.- UF. 10 $ 10,14. UF. 1 (Complementaria) $ 2,53.- Alumbrado Barrido y Limpieza (ABL): U.F. 9 $ 2.701,13 y UF. 10 $ 752,41. Adeudan por Expensas Comunes: de Noviembre 1999 a Marzo 2000: UF. 9 $ 1.319.- UF. 10 $ 484.- El saldo de precio de los inmuebles deberá abonarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

e. 3/8 N° 16.428 v. 6/8/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría a mi cargo —con sede en Uruguay 714, piso 4°—, comunica por dos días en autos "RUBENS, MIGUEL GASTON y Otros c/LUNGARINI, LUIS, s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1636/2000), que el 16 de agosto de 2001, a las 14.30 hs. en punto, el martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), subastará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble situado en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Sitio de Montevideo 4762 entre Charcas y Cazón, de Monte Chingolo, lote 33 manzana P, que mide 8,66 mts. de frente al SO por 35,37 mts. de fondo. Superficie: 306,3042 m2, y linda: por su frente al SO a calle Sitio de Montevideo, al NE parte lote 34, al SE parte lote 32, y en su contrafrente lote 28. Catastro: C. II, Sec. H, Manz. 77, Parcela 23, Matrícula 464. Según informe del martillero obrante en autos, se trata de un gran local-negocio y depósito, con amplia cámara frigorífica, totalmente en material de cemento armado y ladrillo, no contando ni con cerámicos ni azulejos en sus paredes. El local mide 8,66 x 25 mts. aproximadamente, y la cámara frigorífica, consta de dos compartimientos, de 35 m2, aproximadamente. Tiene un portón al fondo que conduce a un terreno que completa las medidas del título. Dentro del local, hay una escalera de cemento, que conduce en su primer tramo, a un entrepiso que cubre todo el largo derecho del local, por ds metros de ancho, y en el fondo, hace un martillo a favor que abarca la pared del contrafrente con ventanales, cubiertos con rejas. La escalera continúa hacia la terraza, donde se aprecia que las columnas se hallan preparadas para continuar la construcción de un piso más. En el frente, aparte de la puerta de ingreso, tiene una amplia apertura, cerrada con persiana metálica, que se activa en forma manual y/o eléctricamente, y permite el ingreso al local de un camión de generosas dimensiones. Base: $ 40.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25% y sellado fiscal. El inmueble se encuentra desocupado. Cuenta con servicios eléctricos, gas natural, agua corriente y cloacas. Se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: fs. 88/9, Rentas, $ 1.948,90 al 26/09/00; fs. 78, Imp. Municipal, $ 1.586,52 al 6/09/00; fs. 73 Aguas Argentinas, $ 40.- al 4/09/00; y no adeuda O.S.N., fs. 83/84. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarla. No cabe una solución análoga, respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: 14 y 15 de agosto de 2001, de 12 a 14 hs. El demandado Sr. Luis Lungarini, posee L.E. 8.289.119. Venta sujeta a aprobación judicial. Publicar en Boletín Oficial y "La Prensa"

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 3/8 N° 16.423 v. 6/8/2001

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FOCES, PASCASIO c/PEREIRA, HIPOLITO ANIBAL s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 161.488/96, que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 17 de agosto del año 2001, hora 08,30 en el local de la Corporación de Martilleros, sita en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en extraña jurisdicción del Partido de Avellaneda, hoy Lanús, paraje "Villa Victoriano Arenas" calle Florida 353, entre Brasil y R. Argentina, Superficie 298 mts2 27dm2. Consta de: Planta Baja: fachada muestra dos entradas y dos ventanas grandes; luego sigue un ambiente que por atrás se comunica con otro, similar, al cual se accede por la otra puerta. En el medio, hay un baño, sin elementos. Al salir de ellos se da a un espacio, sin techos y de allí a un ambiente amplio con techo de chapas, dos aguas. Sobre el contrafrente hay dos piezas y un lavatorio intermedio. Por una escalera, se sube a una habitación, que abarca el contrafrente. Planta Alta: Por una escalera, detrás del baño, se llega a un lugar libre, al cual dan dos habitaciones y un baño con inodoro, azulejado y los ambientes dan al frente, a un balcón. Siguiendo este lugar, se llega a otro ambiente; del lugar por escalera se pasa a la terraza. Antigüedad 50 años. Toda la construcción es de material descuidada. Desocupada. Condiciones de pago: Base $ 150.359. Seña 30%, Comisión 3 %. El adquirente deberá abonar el 0,25% en concepto de arancel según acordada 24/00 de la S.C.J.N. Pagos al contado. Venta al mejor postor. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Visitas: Días 14-15 y 16 del citado mes de hs. 14 a 17. Deudas: Aguas Argentinas S.A. Sin deudas al 30-10-01 (fs. 107), Municipalidad de Lanús $ 6.743,18 al 7-8-2000 (fs. 101) Min. de Economía Rentas: $ 20.533,45 al 8-8-2000 (fs. 72). No hay expensas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 3/8 N° 16.425 v. 6/8/2001

N° 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, Secretaría Unica, con sede en la calle Lavalle 1212, 1° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FANDIÑO BUJAN ADRIANA c/BARRAL SANCHEZ JESUS s/Ejecución de Alimentos" Expte. N° 47.303/97, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de agosto de 2001 a las 14,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pacheco 2089, entre Mendoza y Juramento, Capital Federal; edificado sobre un terreno de 8,66 mts. de frente. al S.O. por 24,86 mts. de fdo. costado N.O. y 24,31 mts. en el S.E. N. Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 63, Parcela 17. Matrícula: 16-26741. El inmueble se ubica en Villa Urquiza y tiene una antigüedad aproximada de veinte años. Consta al frente de un pequeño jardín y entrada principal, a su costado sin numeración al portón del garaje. En planta baja consta de living comedor, toilette, cocina amplia, dependencia de servicio, y en el fondo jardín con una parrilla. El garaje se comunica internamente con el inmueble a la altura del toilette. El primer piso consta de dos dormitorios al frente de un pequeño balcón en el medio de ambos, un baño y en el contrafrente dos dormitorios que dan a un balcón corrido, el principal en suite. La

casa tiene algunas humedades, particularmente en el primer piso sobre la medianera y en el hall al que convergen los dormitorios, sería necesaria una pintura general. Ocupado por la actora y su familia. Al contado y al mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Obras Sanitarias $ 1.422,12 al 22/4/99 (fs. 174/175); Gobierno de la Ciudad: $ 3.211,10 al 1/3/2000 (fs. 240/242) y Aguas Argentinas $ 86,53 al 29/2/2000 (fs. 236). Se exhibe los días 13 y 14 de agosto del corriente de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 3/8 N° 16.422 v. 6/8/2001

N° 108

Juzgado Nacional en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, Talcahuano 490, 3° Capital, comunica por 2 días en actuaciones "GALANTERNIK DE ARES TAMARA y Otro c/BARTOMEO VALERIA VANINA s/Ejecución Hipotecaria" N° 116.306/98, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 14 de agosto de 2001 a las 13.40 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble compuesto por los lotes 12 y 13 de la Manzana 134 - Loma de los Cachorros, Matrícula FR 44.137 y 44.138. Nomenc. Catastral: IX; L; Mza; 134, Parc. 12 a del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Los mismos se encuentran ubicados sobre la colectora, lado derecho de Ruta Panamericana Ramal Pilar entre los km. 40 y 41, en la que se halla una construcción que consta de: Local que fuera explotado comercialmente como Restaurante y Parrilla con su frente de seis paneles vidriados, protegidos por verja de hierro, amplio salón con parte de techo de tejas a un agua y parte de losa, dividido por cinco aberturas, otrora comedor del negocio y que posee a su costado derecho una dependencia usada como lavadero de la vajilla y a continuación otras dos habitaciones con un baño, a ambos lados del salón, se encuentran baños para damas y caballeros y a su costado izquierdo bajada a amplio sótano. Detrás de lo señalado y en parte del terreno, se encuentra instalada una gran parrilla, lugar parcialmente techado con lona, con un pasillo habilitado con mesas en caso de así necesitarlo, también existe habitáculo usado en su momento como sala de máquinas y dos baños, vestuario para mujeres y hombres, empleados del negocio, por escalera se accede a una habitación, donde debajo se encuentra una cocina, el referido inmueble que dispone de dos terrazas, se encuentra cerrado sin actividad alguna en estado de abandono y desocupado. Los terrenos que s/título miden 10 mts. de frente por 39,46 mts. de fondo cada uno, conformando un total de 789 mts. 20 dm.2. Venta Ad Corpus. Base de venta: $ 150.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Contado, efectivo y mejor postor. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2001 de 15 a 16 hs. Deudas: municipal (fs. 172/3) al 4-4-2000 pesos 889,20 Rentas (fs. 146) al 31-3-2000 pesos 53,58. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 13 de julio de 2000.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 3/8 N° 16.371 v. 6/8/2001

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Fernández Muñiz, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "GRAMMATICO ALFREDO DOMINGO c/CRESPO ZULEMA INES y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expediente N° 79.523/97 "Reservado" que el martillero Cecilia I. Cobelli, Avda. Santa Fe N° 5099, Piso 15° "D" telfax 4775-5265; subastará el día 10 de agosto de 2001, a las 8,40 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Mendoza N° 2990/2/6, esquina Conesa N° 2195/99, UF N° 15, Piso 6°, señalizada como "B" Matrícula: 16-3728/15. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39; Manz. 63; Parc. 5 b. Superficie total UF: 49,83 mts2. Porcentual: 3,23%. Según constatación, la UF se compone de living comedor, un cuarto, baño, cocina y balcón a la calle en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Inés Blanco quien lo hace en calidad de ocupante, siendo las propietarias del inmueble sus hijas. Exhibición: los días 7 y 8 de agosto de 2001 en el horario de 15,00 a 17,00. El título de Propiedad se encuentra a fs. 146/49. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 308/318. Deudas: A Fs. 295, Aguas Argentinas al 25-04-01 deuda $ 19,06. A fs. 301 OSN al 10-05-01, deuda $ 20,77. A fs. 299 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa al 24-04-01, deuda $ 129,83. A fs. 290. Expensas al 24-04-01 sin deuda. Base de venta: $ 26.000. Seña 30%. Comisión 3 %. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. No procede la venta en Comisión. Según Acuerdo Plenario del 18-02-99, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512". El saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero se encuentra facultado para solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 3/8 N° 16.438 v. 6/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital, hace saber por dos días en los autos caratulados "REPRESAS PIÑEIRO, MANUEL ELIAS s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LTDO.", que el martillero Sr. Enrique G. Nielsen, rematará el viernes 10 de agosto de 2001 a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en Presidente Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juan Carlos Gómez 68/70, Capital Federal, edificado en el lote de terreno que mide 8m 66 de frente al Oeste por 24 m 24 de fondo. Se trata de un edificio que consta de planta baja con entrada para vehículos y tres pisos altos con ascensor. Planta baja por el N° 68 se encuentra la entrada para vehículos, con fosa que se prolonga en el resto de la planta; por el N° 70 hay una oficina de recepción, paso donde se ubica la escalera, un amplio salón con baños, a los fondos un pequeño patio, cocina, w.c. y una escalera que ha sido cerrada con mampostería una vez descendido medio piso, Piso 1°: Consta de dos oficinas al frente y dos internas, un baño y una oficina general al fondo. Piso 2°: Está compuesto por un gran salón y un baño. Piso 3°: Consta de un salón, dos locales, cocina y presumiblemente un sanitario que está cerrado. En general el estado de conservación es bueno. Se encuentra desocupado. Visitas 7 y 8 de agosto de 14 a 16 hs. Base $ 112.500. (fs. 330). Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá hacerse cargo del arancel del 0,25% que fija la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Del expediente surgen las siguientes deudas: Aguas Argentinas $ 13.037,09 al 22-7-00 (fs. 445); O.S.N: $ 686,56 al 24-5-01 (fs. 454) y Rentas Municipales $ 3.326,83 al 21-5-01 (fs. 459). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las futuras providencias le serán notificadas automáticamente.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 3/8 N° 16.427 v. 6/8/2001

Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 3 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEMA ARNOLDO y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 71.743, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 13:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN Diesel (Tri)/1997, motor AA68578, chasis 8A1L534NZUS012707, dominio BEJ 207. Base: $ 1.794,48. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.093,29 al 7.3.01 hasta 1°c/01 (fs. 65). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta las 8 hs. del 20.VIII.01, fijándose apertura a las 8:15 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/8 N° 16.337 v. 6/8/2001

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica por 3 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TOTO RICARDO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 66.227, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 13:33 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR/1994, motor 159 A3 0388170279, chasis 8AS146000 R5134742, dominio SDC 871. Base: $ 2.336,50. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.200. Comisión: 10%. Arancel subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.247,47 al 1.3.01 hasta 1º c/01 (fs. 226) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta las 8 hs. del 21.8.01, fijándose apertura a las 8:15 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/8 Nº 16.291 v. 6/8/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SAEZ, GASTON RODOLFO s/Quiebra" Expte. N° 72.343 (GASTON RODOLFO SAEZ DNI 10.607.790) que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 17 de agosto de 2001 a las 14.30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Wenceslao H. de Tata 5152/5156 (entre Gral. Hornos y Olavarría) U.F. 5 (planta baja al fondo) de la localidad de Caseros, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo a título tiene entrada por el pasillo descubierto común que da frente a la calle Wenceslao H. de Tata 5152 y posee una superficie total de 116,19 m2. (cubta. 48,78 y descubierta 67,41) Porcentual 18,10%. Matrícula 117-078235-2. Nomencl. Catastr.: Circ. IV; Sec. M; Manz. 95; Parc. 6a. Subparcela 5 Polígono 00-04. Se trata de un departamento en planta baja al fondo compuesto de patio descubierto, cocina comedor, dos habitaciones, baño con ducha y pequeño galpón con techo de chapas, todo en regulares condiciones de conservación y uso. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 2 hijos menores. Venta ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 9.500. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1% y Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio se cancelará dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Se prohíbe la adquisición en comisión y la cesión de boleto de compraventa, no se admitirán compensaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Expensas sin deuda (fs. 277). Conforme lo dispuesto en el art. 212 de la ley 24.522 se admitirán ofertas bajo sobres, las que se deberán presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. El inmueble se visitará los días 13 y 14 de agosto de 2001, de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 3/8 N° 358.796 v. 6/8/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/ROLON, HUGO RUBEN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 72.616/97, reservado, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 13 de agosto de 2001, a las 12,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad "un automotor marca Aleko, modelo 2141 D, tipo sedán, año 1994, motor Aleko N° RTF002210, Chasis Aleko N° XTB214110R04B7240, Dominio C 1.849.859 (SNP 325) propiedad de Hugo Rubén Rolón (DNI 11.749.655)". Base $ 2.000. Para el supuesto de falta de postores, transcurrida media hora saldrá a la venta con la base del 50% y transcurrida otra media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% arancel 0,25%. El bien se entrega previo pago total del precio. En caso de corresponder pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: D.P. de Rentas $ 2.303,40 al 30-09-00 (fs. 209). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien y de los gastos de transferencia del dominio y en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión y no se considerará en autos la eventual cesión de derechos. Se exhibe los días 6 y 7 de agosto de 9 a 20 horas, en la calle Tapalque 4952 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 3/8 N° 16.454 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, juez nacional, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GRANDES MARCAS ASOCIADOS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 67.185, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9, rematará el día 17 de agosto de 2001, a la hora 14, en la Oficina de Subastas de la C.S.J.N. con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., los siguientes bienes: Marcas "Lamisma" y "Manstay" en block sin base al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo más IVA; comisión 10% más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, Art. 104 del reglamento del Fuero y Art. 212 de la Ley 24.522, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día hábil anterior a la subasta. Las consultas con respecto a las marcas a subastarse deben ser realizadas en el horario de Tribunales, en el Expediente respectivo. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 3/8 N° 358.748 v. 6/8/2001

N° 16

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, 3° p., Capital, comunica por 3 días en "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CRIADO OSVALDO RENE (DNI: 11.699.813) s/Ejecución Prendaria", expte 36.639, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1996, motor AA19486, chasis 8A1L428ZZTS104850, dominio BAX 688. Base: $ 7.060,34. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base $ 5.295,25 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 8%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas

$ 1.845,08 al 31.10.00, que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/8 N° 16.301 v. 6/8/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TORRES, ANTONIO ALBERTO s/Quiebra s/INC. DE REALIZACION DE BIENES AVDA. DIAZ VELEZ 4191 s/ Inc. de realización de bienes", Expte. 38.626, que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, rematará el día 17 de agosto de 2001 a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble ubicado en Avda. Díaz Vélez 4191/3/5/7/9 esquina Rawson 307/9, UF 31 del 6° piso. Superficie 58,95m2. Porcentual 1,94%. Según informe de autos el Sr. Torres ocupa el lugar en carácter de propietario. El departamento consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. En buen estado de conservación. Base $ 26.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad, de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Deudas: GCBA $ 108,45 al 14/12/00; Expensas $ 1.253,33, al 6/6/01, monto expensas marzo/2001 $ 202,22. Exhibición: 13 y 14 de agosto de 2001 de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 2/8 N° 16.356 v. 8/8/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: I) SILKAM S.A. s/Quiebras s/Inc. de Vta. Exptes. Nros.: 35744, 35745, 35746 y 35963, CUIT Nro. 30-50523599-8 que el martillero Julio N. Melnitzky CUIT Nro. 20-17287317-1 rematará el día 3 de septiembre de 2001 a partir de las 10 hs. en el salón de subastas judiciales de la C.S.J.N. sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: I) el 100% inmueble desocupado sito en la calle Vera 568/70 Ad-corpus, 2 plantas, sup. 250 m2 aprox. s/terreno de 7,80x17,96 mts. N.C.: C. 18 Sec. 31 Mza. 2, parc. 22, matrícula 18-8843 s/detalles en el expte. Base $ 83.000. II) El 100% inmueble desocupado sito en Av. R. S. Ortiz 327/ 329 unidad 1 Ad-corpus, planta baja, 1ro. y 2do. piso, sup. 328.30m2, porcentual: 90.98% N.C.: C. 18, Sec. 31, Mza. 2, parc. 7, matrícula 18-2141/1, s/detalles en el expte. Base $ 110.000. III) el 100% inmueble desocupado, sito en Av. R. S. Ortiz 333/ 335 unidad 2 ad-corpus pta. baja, entrepiso, 1er. piso y azotea, sup. 285.93 m2, porcentual: 49.66% N.C: C. 18, Sec. 31, Mza. 2, parc. 6, matrícula 18-8836/2 s/detalles en el expte. Base: $ 95.300. IV) Rodado Pick Up Ford F100, modelo 1988, dominio VHP 329, se exhibe en Ramón L. Falcón 3345 Ciudadela Pcia. de Bs. As. (Te: 4653-2626) s/detalles en el expte. Base: $ 3.000, V) Bordadora gigante Tajima de 12 cabezales, 6 colores, semiautomática completa con TMB/112 Nro. 5253. Base $ 3.000. VI) Continua con la totalidad de las existencias en mercadería importada; camperas y ropa; materia prima; máquinas de coser con sus repuestos, motores, etc., muebles varios, y máquinas de oficina . Base: de acuerdo al loteo y catálogo existente en el expediente y en las oficinas del martillero, Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; Para los inmuebles: Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%. Para todos los demás bienes: IVA a cargo del comprador, Seña: 30% Comisión: 10% Arancel CSJN: 0,25% en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales sobre bancos de esta plaza. El saldo de precio de los inmuebles deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate. El saldo de precio de los demás bienes, único día 4 de septiembre de 2001 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, de 10 a 13 hs. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos o tasas y/o servicios desde el día siguiente que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta según art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero debiendo observarse para su presentación, las formalidades allí indicadas. La venta se realiza en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se aceptarán observaciones de ningún tipo. Exhibición de los bienes: Los días 25 - 27 y 28 de agosto de 10 a 14 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 31/7 N° 358.477 v. 6/8/2001

N° 26

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CABANAY ROGELIO JORGE y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 36.552, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 14:17 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace CL /1996, motor 159 A20388316343, chasis 8AS14700 T8379305, dominio BBD 839. Base: $ 2.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 369,77 al 25.4.01 (fs. 84 a 87). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de julio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 2/8 N° 16.310 v. 6/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por 3 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Nación, en autos "PRACTI-BOX S.A. s/Quiebra" (Expte.25.880) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4642-0493/ (15) 4971-2211) rematará el día 10 de agosto de 2001 a las 10,30 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán, discriminados en 13 lotes detallados en catálogos: Mercaderías (Cajas para armar de Cartón, de diversos tamaños y usos), Matrices, muebles y elementos de oficina, etc. (muebles, equipo de computación, 1 máquina de escribir, 1 calculadora, 1 heladera y 1 termotanque). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor; Con bases; Seña 30%, IVA conforme la condición fiscal que cada comprador deberá acreditar mediante la entrega de la constancia respectiva en el acto de remate; Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo. Los saldos de precio deberán ser abonados al martillero, en efectivo indefectiblemente el día 13-8-01 de 12 a 13 hs. en Talcahuano 479, Capital. La entrega de los bienes se realizará, previo pago total, durante los días y horarios a fijar por el martillero. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 L.C. y conforme lo dispuesto a fs. 1146/47. Exhibición: 8 y 9-8-01 de 15 a 17 hs. en Sarratea 3162, Caseros, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Retiro de catálogos en el lugar de subasta, en Talcahuano 479, Capital, y durante la exhibición.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/8 N° 358.848 v. 7/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, Av. Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en autos "CASA KLEIMAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)", Exp. 26.282 que los martilleros públicos Rosa Alicia Ciufarella, Julio Roca y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 3 de septiembre de 2001, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad "ad corpus", desocupados y en "block", los inmuebles sobre los que se desarrolla el local comercial de la fallida, a saber: A) calle Pinzón 1230/32/34, Matrícula FR 4-3000; B) Pinzón 1240/42, Matrícula FR 4-3001, C) Pinzón 1254/58/60/62, Matrícula T° 2056, F° 18, Finca 74.505; D) Pinzón 1288/90, Matrícula FR 4-3003; E) Pinzón 1296/ 1300, Matrícula FR 4-3004; F) Av. Patricios 715/ 17/19, Matrícula T° 2056, F° 50, Finca 20.431, G) Av. Patricios 737/39/41, Matrícula FR 4-3013; H) Av. Patricios 749/53, Matrícula FR 4-3012, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 52, Parcelas 2, 3, 4, 5, 6, 18, 17 y 16 respectivamente. Se trata de varios inmuebles de distintos años de construcción, comunicados interiormente, donde la fallida desarrollaba su actividad comercial, que sumados totalizan una superficie del terreno de 2.176,96 m2. aprox. (falta deducir la ochava de la parcela 6). Se destacan los edificios sobre las parcelas 5 (Pinzón 1288/90, P.B. y 5 niveles altos, Sup. cubierta aprox. 1.700 m2) y 6 (Pinzón 1290/1300, P.B. y 6 niveles altos. Sup. cub. aprox. 2000 m2) que tienen una antigüedad de 22 años aprox. Superficie construida de todas las parcelas 5.850 m2 aprox. Base "en block" $ 790.000, de fracasar se rematan en un "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 5 y 6 con la base Base de $ 420.000, y en otro "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 2, 3, 4, 16, 17 y 18 con la base de $ 370.000 y de fracasar nuevamente se rematarán en forma individual con las siguientes bases: Parcela 2 $ 18.000; Parcela 3 $ 18.000, Parcela 4 $ 40.000; Parcela 5 $ 200.000; Parcela 6 $ 240.000, Parcela 16 $ 80.000, Parcela 17 $ 80.000; y Parcela 18 $ 44.000. Para todos los casos, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del cód. procesal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. En caso de venderse por separado, estará a exclusivo cargo de los compradores los gastos que pudieren irrogarse por medianería y/o agrimensura, para la separación de dichos inmuebles y asimismo el comprador de la parcela 5 deberá restituir el espacio aéreo ocupado sobre la parcela 4. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos de concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse, escrituraciones, etc…., estarán a cargo de los compradores. Adeudan al Gobierno Aut. Bs. As.: Partida 0122976 $ 1.766,15 al 1/11/99 (fs. 534, Parcela 2); Pda. 0122977 $ 1.466,68 al 28/10/99 (fs. 536, P. 3); Pda. 0122978 $ 1.486,48 al 28/10/ 99 (fs. 537, P. 4); Pda. 0122979 $ 26.184,67 al 28/ 10/99 (fs. 538, P. 5); Pda. 0122980 $ 27.109,66 al 28/10/99 (fs. 539, P. 6); Pda. 0122992 $ 5.387,56 al 22/1/99 (fs. 128, P. 18); Pda. 0122991 $ 6.044,82 al 22/1/99 (fs. 126, P. 17), y Pda. 0122990 $ 1.822,10 al 22/1/99 (fs. 124, P. 16). Por Aguas Argentinas: cuenta 122976 $ 1.807,31 (Parcela 2); cta. 122977 $ 900,44 (P. 3); cta. 122978 $ 4.527,54 (P. 4); cta. 122979 $ 18.193,43 (P. 5.); cta. 122980 $ 19.103,55 (P. 6); cta. 122992 $ 1.431,02 (P. 18); cta. 122991 $ 5.838,48 (Plas. 17 y 16), todas al 15/04/99 fs. 164 a 170. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 24, 25, 27 y 28 de agosto de 2001 de 10 a 13 hs. por Ruiz Díaz de Guzmán 638, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/8 Nº 358.747 v. 9/8/2001

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

N° 1

El martillero don Roberto Amue, rematará por cuenta y orden del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Pergamino, el día 31 de agosto de 2001 a las 10 horas, en Ruta 8 Km. 226 de Pergamino, los siguientes bienes: 1). Un tractor usado, marca Zanello, año 1983, modelo 4200 F. 26-D, en buen estado. Base $ 6.000; 2) Un tractor usado, marca Deutz, año 1980, modelo 144, en buen estado. Base $ 5.000.- 3) Un tractor usado, marca Jhon Deere, año 1977, modelo 3530, en buen estado. Base $ 4.000; todos estos bienes se encuentran embargados en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SOLMI EDUARDO HUMBERTO y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. nro. 66.981, en trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría nro. 2. Los bienes detallados, de no existir postores a la base indicada y transcurrido media hora, saldrán nuevamente a remate con una retasa del 25% de su base, y, de no existir nuevamente postores y transcurrida media hora, saldrán a la venta sin base y al mejor postor. La venta es de contado y en efectivo en el mismo acto de remate, con una Comisión a cargo de la parte comprador a de un 10% más IVA y sellado de boleto de un 1%. Días de visita: consultar con el martillero actuante. Domicilio: San Martín nro. 466 de Pergamino. El presente edicto se publicará por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

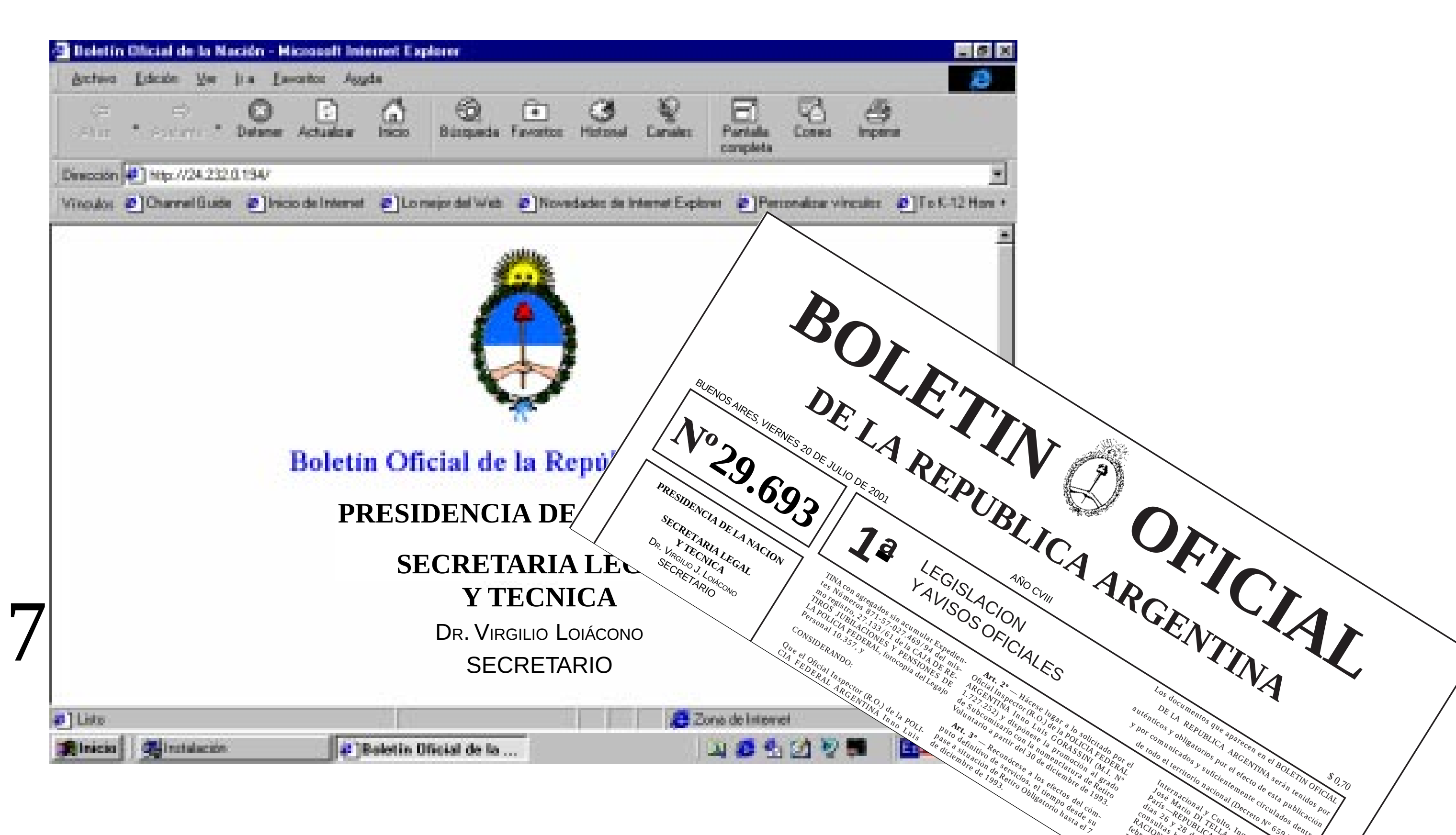
San Nicolás, 19 de julio de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 2/8 N° 16.341 v. 6/8/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)